

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRIA EN

ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

(PROMADE)

MODELO DE OPERACION PARA UN SISTEMA DE
EDUCACION ABIERTA EN EL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TRABAJO PRESENTADO PREVIO A LA OBTENCION
DEL GRADO DE
MASTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

POR

MANUEL ANTONIO PANTOJA

NOVIEMBRE DE 1979





RECTOR

Ing. FELIX ANTONIO ULLOA

SECRETARIO GENERAL

Lic. RICARDO ERNESTO CALDERON

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Lic. JOSE SALVADOR FLORES G.

COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Lic. ANA MARGOTH HANDAL DE ARIAS M.A.

ASESOR DEL TRABAJO

Lic. CARLOS URQUILLA M.A.

PAGINA DE APROBACION

APROBADO POR EL COMITE DE POST-GRADO:

Lic. ANA MARGOTH HANDAL DE ARIAS M.A.

Lic. GILDABERTO BONILLA

Dr. FELIX CAÑETE ESCALONA

DEDICATORIA

AL SUPREMO ARQUITECTO DEL UNIVERSO: Que hizo posible que llevara
a feliz término este trabajo

A LA MEMORIA DE MI PADRE: Guillermo Pantoja

A MI MADRE: María Isabel v. de Pantoja

A MI ESPOSA: Matilde

A MIS HIJOS: Neymi Yanira
Y
Roberto Carlos

A MIS HERMANOS: Gloria, Rosita, José Guillermo,
Chabelita y Carlos

A MIS ASESORES Y AMIGOS: Carlos Urquilla y
Gildaberto Bonilla

PROLOGO

El crecimiento de la población estudiantil, los nuevos requerimientos de desarrollo y reforma social, la exigencia nacional de una mayor capacitación técnica y científica, han llevado al sistema educativo a la necesidad de plantear nuevas formas y modelos de enseñanza, distintos de los tradicionales. La modalidad extraescolar adquiere cada vez mayor importancia, particularmente la denominada enseñanza abierta. Con ella es posible ampliar la oferta educativa, creando así una igualdad de oportunidades en todos los niveles de enseñanza. Este tipo de educación está dirigido a quienes, habiendo interrumpido los estudios o carecido de oportunidad para cursarlos, mantienen vivo su interés en la adquisición de conocimientos y en una mejor preparación.

Concebida como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, y como factor permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, la educación está estructurada en un sistema que debe permitir al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social.

La finalidad del autor del presente trabajo, es dise-

ñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación para que en un futuro inmediato sea implantado por dicho Departamento. Su implementación aumentará la cobertura y atenderá la demanda de los estudiantes que no pueden asistir regularmente.

El trabajo, consta de dos partes: la primera, tiene como objeto conocer las necesidades que tienen los maestros de realizar estudios universitarios con un Sistema Abierto de Enseñanza, así como detectar aquellos factores que los inhiben de asistir a la Universidad convencional; está constituida por la introducción, el problema, el marco teórico, la metodología, el análisis e interpretación de los datos, las conclusiones y recomendaciones.

En la introducción se exponen las ideas generales sobre el tema, su trascendencia o utilidad, así como los intereses que movieron al autor para seleccionar la temática en cuestión. Como una secuencia lógica de lo presentado en la introducción, se plantea el problema concreto, los alcances y los límites del mismo. Luego en la justificación se desarrolla una dialéctica de mérito del tema y los beneficios que se espera obtener de la ejecución del trabajo. Seguidamente se plantean los objetivos generales y los objetivos específicos; posteriormente se hace una conceptualiza-

ción del tema en estudio y se relaciona con otras áreas del conocimiento; se formulan las hipótesis y el sistema de variables.

La investigación es de tipo descriptivo, y se extrajo una muestra aleatoria estratificada proporcional de una población objetivo de 1763 maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador.

Finalmente la información fue tabulada, ordenada en Cuadros y luego se procedió al análisis e interpretación de los resultados; posteriormente se presentaron las conclusiones y recomendaciones. Una de las recomendaciones consiste en diseñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta como una alternativa de solución al problema planteado. En la segunda parte del presente trabajo se pasa a la elaboración del Diseño del Modelo que se inicia con una introducción donde se plantean las condiciones necesarias para su implementación y al final se consideran tres aspectos susceptibles de evaluación: pedagógico, organizativo y socioeconómico.

El autor quiere dejar constancia de su agradecimiento al Lic. Carlos Urquilla, cuya capacidad y acertada asesoría hizo posible llevar a feliz término el presente trabajo.

jo, así como por la fineza que tuvo al proporcionarme valioso material bibliográfico y documental. También patentizo mi gratitud al Lic. Gildaberto Bonilla por la forma tan espontánea en que atendió las solicitudes de asesoría que le hice en relación a la metodología de la investigación.

Estos agradecimientos se hacen extensivos a los directores y maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área Metropolitana de San Salvador por su valiosa colaboración al responder a los cuestionarios que se les aplicó. También mi gratitud infinita al Lic. Rubén Regalado Sermeño y a los colegas Crefalianos Prof. Raúl Francisco Díaz y al Lic. Manuel Antonio Vargas Garro por la valiosa bibliografía que me proporcionaron.

Expreso mi especial agradecimiento a la Coordinadora del Programa Lic. Ana Margoth Handal de Arias, así como a los expertos: Dr. Félix Cañete Escalona, Lic. Giuseppe De Pila, Lic. José Muñoz, Dr. Gilberto Vigil Cadenillas, Lic. Francisco Marroquín, Dr. Augusto Romero, Ing. Héctor J. Varela, Lic. Alejandro Armas Reyes, Lic. Luis A. Aparicio por su acertada orientación en las áreas que les tocó servir en este segundo Programa de Maestría en Administración de la Educación.

Manuel Antonio Pantoja.

INDICE GENERAL

	<u>PAGINA</u>
PROLOGO	V
INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ORGANIGRAMAS.	XII
 <u>CAPITULOS</u>	
I - INTRODUCCION.	1
II - EL PROBLEMA.	7
1. Planteamiento del problema.	7
2. Justificación de la investigación	10
3. Limitaciones de la investigación.	26
4. Enunciados del problema.	26
5. Objetivos.	26
5.1 Objetivos Generales.	26
5.2 Objetivos Específicos.	27
III - MARCO TEORICO.	29
1. Bases Teóricas.	29
2. Definición de términos básicos.	46
2.1 Definiciones conceptuales.	46
2.2 Definiciones operacionales.	49
3. Sistema de Hipótesis.	53
3.1 Hipótesis General.	53
3.2 Hipótesis Específicas.	53
4. Sistema de Variables.	54

CAPITULOPAGINA

	4.1 Variables independientes.	54
	4.2 Variables dependientes.	54
	4.3 Constantes.	54
IV	- METODOLOGIA.	55
	1. Población y Muestra.	55
	2. Instrumento de la investigación.	57
	3. Técnicas en la recolección de datos	57
	4. Técnicas de análisis de datos.	58
V	- RESULTADOS DEL ANALISIS DE DATOS.	59
VI	- INTERPETACION DE LOS DATOS.	79
VII	- CONCLUSIONES.	81
VIII	- RECOMENDACIONES.	83
IX	- DISEÑO DE UN MODELO DE OPERACION PARA UN SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA EN EL DEPAR- TAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.	84
	1. Introducción.	85
	2. Justificación.	86
	3. Conceptualización de Educación Abierta	87
	4. Principios.	89
	5. Objetivos.	90
	6. Descripción de las etapas del Modelo	92
	7. Políticas institucionales al Siste- ma de Enseñanza Abierta.	96

CAPITULOS

PAGINA

8. Estructura Organizativa y funciona- miento.	97
9. Actividades del participante en el SEAU-DCE.	116
10. Implantación.	121
11. El Currículo.	125
12. Descripción de la Carrera de Licencia tura en Ciencias de la Educación para implementar por el SEAU-DCE.	127
13. Plan de Estudio.	130
14. Requisitos de Admisión al SEAU-DCE. ..	141
15. Metodología de Estudio.	141
16. Recursos didácticos.	142
17. Centro de Estudio.	157
18. Recursos necesarios.	159
19. Evaluación del aprendizaje.	161

ANEXOS:

A. NOMINA DE ESCUELAS OFICIALES QUE LABORAN POR LA TARDE EN EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR	168
B. CUESTIONARIO APLICADO A LOS MAESTROS.	170
BIBLIOGRAFIA.	175

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ORGANIGRAMAS

<u>CUADRO</u>	<u>PAGINA</u>
I - Distribución porcentual de la edad de los maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área Metropolitana de San Salvador.	62
II - Distribución porcentual del sexo de los maestros.	63
III - Distribución porcentual del lugar de residencia de los maestros.	64
IV - Distribución porcentual del estado civil de los maestros.	65
V - Distribución porcentual de la Escuela Normal en que se graduaron los mestros .	66
VI - Distribución porcentual del horario de trabajo de los maestros.	67
VII - Distribución porcentual del ingreso mensual familiar de los maestros.	68
VIII - Distribución porcentual del número de personas que dependen económicamente de los maestros.	69
IX - Distribución porcentual de los maestros que estudian en la Universidad.	70
X - Distribución porcentual de los motivos que impiden a los maestros asistir a la Universidad.	71
XI - Distribución porcentual de los maestros que les gustaría hacer una carrera universitaria.	72

<u>CUADRO</u>	<u>PAGINA</u>
XII - Distribución porcentual de los fines que persiguen los maestros, al cursar una Carrera Universitaria.	73
XIII - Distribución porcentual de la Carrera que desean estudiar los maestros.	74
XIV - Distribución porcentual de la disponibilidad que tienen los maestros de estudiar por el Sistema de Educación Abierta.	75
XV - Distribución porcentual de la posibilidad que tienen los maestros de financiarse los estudios.	76
XVI - Distribución porcentual de la disposición de horas libres que tienen los maestros para dedicarse al estudio.	77
XVII - Distribución porcentual de los beneficios que obtendrían los maestros al estudiar una Carrera Universitaria.	78

GRAFICOS:

1 - Modelo Experimental de Enseñanza-Aprendizaje.	95
2 - Etapas del estudiante.	119

ORGANIGRAMAS:

Organigrama del SEAU-DCE.	99
Fluxograma de Operación del SEAU-DCE.	100
Diagrama de recorrido del aspirante y del estudiante en el SEAU-DCE.	117
Diagrama de flujo para la implementación del SEAU-DCE.	123
Plan Tipo en Educación - concentrado en Orientación Educativa (Flujograma).	137
Plan Tipo en Educación - concentrado en Supervisión Escolar (Flujograma).	138
Plan Tipo en Educación - concentrado en Evaluación Escolar (Flujograma).	139

I - INTRODUCCION

Actualmente la educación vive un estado de crisis en todo el mundo, con una dinámica muy semejante en todos los países. La crisis ha sido provocada principalmente por los siguientes factores:

- . Acelerado ritmo de cambio
- . Avance de la ciencia y tecnología
- . Transformaciones en la política y economía
- . Crecimiento demográfico
- . Escasez de recursos financieros y humanos en el campo educativo.

Como en todos los países en vías de desarrollo, la alta tasa de desempleo y subempleo, (en El Salvador, dichas tasas son del 5.2% y 63.5% respectivamente) se traduce en una elevada concentración de población en las áreas urbanas marginales que demanda una obligada atención por parte del Estado, lo que crea a su vez expectativas de mejoras de las condiciones socio-económicas de esos núcleos marginales y el consecuente incremento del éxodo del campo a la ciudad. Al mismo tiempo hay que indicar que el potencial de mano de obra activa del país no es altamente aprovechable, en razón de su poca capacitación y eficiencia.

Por otra parte, aunada a las carencias señaladas, se observa una enorme demanda educativa que cada día aumenta más, por tanto el servicio educativo debe hacer frente a deficiencias pasadas y presentes; demanda que está determinada fundamentalmente por el gran incremento demográfico, por el desarrollo social del país y por la necesidad de mano de obra calificada. Este panorama requiere la utilización óptima de los recursos e instalaciones existentes y la investigación de otras alternativas de educación que, sin menoscabo de la calidad permita una optimización de la erogación presupuestal.

Hoy día la educación se concibe como un cambio constante de la persona en su ser y en su obrar para formar nuevas y mejores sociedades. Por esta razón ha franqueado los muros de las instituciones escolares, de los programas y de los métodos que le han caracterizado durante mucho tiempo, para adecuar aún más su función e incrementar su alcance.

La modalidad tradicional escolarizada no es suficiente para atender la demanda por si sola, en un contexto de educación así concebida. Es necesario, para cumplir con los criterios que orientan la política general educativa: cobertura, calidad y relevancia, generar nuevas alternati-

vas que permitan eliminar las actuales restricciones de edad, espacio y tiempo para ampliar la oportunidad dentro del proceso instruccional a toda persona que desee participar en él.

Esta situación problemática se refleja, en la Universidad de El Salvador, que continúa enfrentándose con un obligado crecimiento de la demanda de servicios que debe ser analizado a futuro, ya que se vislumbra a corto plazo la desatención a miles de demandantes por carencias presupuestales, de locales escolares y de personal docente que resuelva la problemática descrita mediante la forma tradicional que caracteriza el sistema formal.

Si se toma en cuenta la realidad educativa salvadoreña, se ve la necesidad de dar soluciones que complementen el sistema escolarizado y permitan dar la oportunidad a todos los ciudadanos de obtener conocimientos.

Es indispensable y urgente buscar nuevas alternativas de educación, sin que esto represente significativos aumentos del presupuesto traducido en pago de más docentes y construcción de nuevas instalaciones. Una de ellas puesta ya en práctica por varios países, es la de los sistemas abiertos de enseñanza.

La trascendencia de estos sistemas, radican en las

razones siguientes:

1. Ofrece alternativas para la gente que trabaja y desea estudiar.
2. Optimiza el aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros ya existentes.
3. Es un sistema que ofrece grandes ventajas por su flexibilidad en horas y calendarios.
4. Ayuda a generar personas más tenaces, más independientes y más seguras de sí mismas.
5. El sistema es funcional, práctico y económico.
6. Presupuestalmente resulta costeable, ya que el proyecto realiza una enseñanza masiva popular y los gastos son mínimos.
7. La modalidad de Educación Abierta por constituir una innovación requiere más que ninguna otra, de un permanente proceso de investigación, tanto del aprendizaje como en los otros aspectos relativos al Sistema de Administración.
8. En las modalidades abiertas de educación, el nivel de participación de las personas comprometidas en el proceso, dentro de lo que se concibe como una metodología participativa, redundará en la integración y logro de finalidades de la modalidad.
9. Responde a la necesidad de satisfacer las demandas

educacionales de la Nación en el momento actual en los aspectos relativos a la democratización y a la innovación.

10. La Educación Abierta se ubica dentro del margen de la educación permanente.
11. Busca formas de obtener mejoras cualitativas en la educación.
12. Desarrolla actitudes socialmente útiles, de juicio crítico, responsabilidad y participación.
13. Forma individuos autodidáctas que sean capaces de dirigir su propio aprendizaje.
14. Asegura la misma validez a los estudios que a los de la modalidad escolarizada.
15. Satisface necesidades de tipo académico, así como genera cambios socio-económicos.
16. Brinda al participante un mayor grado de autonomía y autocontrol a través de una participación activa en los procesos de aprendizaje y evaluación de los objetivos propuestos.
17. Proporciona al participante una educación fundamental personalizada, sin desestimar la interacción de los participantes a través de los talleres, seminarios y grupos de estudio.

Las motivaciones que impulsaron al autor del presen-

te trabajo, para seleccionar la temática tratada, se originaron cuando tuvo la oportunidad de observar el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México: Sistema Universidad Abierta de la UNAM; Sistema Abierto de Enseñanza (SADE) del Instituto Politécnico Nacional; Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE); y asistir al Primer Seminario Nacional de Educación Abierta, celebrado en Monterrey, Nuevo León, México en mayo de 1978, auspiciado por el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL), así como por la Universidad Abierta de Nuevo León (UANL).

A fin de ofrecer oportunidades de proseguir estudios superiores a quienes no pueden asistir por diversas circunstancias personales (de trabajo, residencia, edad), principalmente maestros, administrativos, amas de casa y sobre todo, obreros, el autor del presente trabajo consideró beneficioso diseñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

El Departamento de Educación puede servir de punto de partida para otras experiencias. Los resultados obtenidos en una experiencia a nivel de un Departamento, serían fácilmente extrapolables al resto de Unidades Académicas de la misma Facultad y por ende de la Universidad.

II - EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema.

Desde hace algunos años, en varios de los países más desarrollados del mundo, se han venido creando instituciones de enseñanza de educación abierta a nivel superior. Son ejemplo de este novedoso tipo de educación, la Open University del Reino Unido, la Fern-Universität de la República Federal de Alemania, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y la Everyman's University de Israel. En el Continente Americano se han iniciado experiencias de esta nueva modalidad, con resultados halagüeños.

A pesar de los esfuerzos tan meritorios que realizan en El Salvador las instituciones de educación superior tradicionales, importantes sectores de la población rural y urbana no logran ingresar a la Universidad por motivos extra-académicos. Así, los maestros que les toca trabajar por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador, tienen aspiraciones de cursar una Carrera Universitaria con el objeto de mejorar su situación socioeconómica, pero por motivos de horario de trabajo no pueden hacerlo. No sucede lo mismo con los maestros que laboran por la mañana, ya que pueden optar por asistir a la

Universidad por la tarde que es cuando la Facultad de Ciencias y Humanidades sirve las carreras correspondientes. En cuanto a los maestros que trabajan en los distintos Departamentos de la República, las oportunidades son mínimas.

Además, por razones laborales, de vocación o por deseos de ampliar horizontes culturales, cada vez más personas desean aumentar sus años de escolaridad e incluso renuncian, con razón, a la idea de que su formación deba concluir definitivamente. La actualización de conocimientos, la reorientación profesional y el cultivo de aptitudes, las cuales no han encontrado mejores oportunidades para desarrollarse, no se ven hoy como tareas propias de una edad precisa, sino como un proceso ininterrumpido que se extiende a lo largo de casi toda la vida, todo esto aumenta la complejidad del problema de la educación superior. La educación es una función pública que debe estar orientada a la incorporación e integración de los miembros de una sociedad a un complejo cultural y tecnológico de manera continua y permanente. En razón de su filosofía y por sus características, la Educación Abierta, puede convertirse en una respuesta efectiva a la situación actual originada por el avance vertiginoso de los conocimientos científicos y tecnológicos, las urgentes demandas de servicios educati

vos y la necesidad de incorporar un mayor número de personas a la productividad económica, a la participación social y a los niveles de creatividad, mediante la acción educativa que tienda hacer desaparecer en definitiva los grandes sectores sometidos a la marginalidad social.

La enseñanza abierta favorece la integración del trabajo y el estudio. Cuando se da una relación estrecha entre la actividad en la que se labora y los estudios que se siguen, puede darse una integración muy positiva entre ambas actividades que facilita y enriquece la formación del estudiante.

Los cambios provocados por esta nueva metodología en el contexto social, pueden ser de gran envergadura. Quienes habían perdido la esperanza de realizar estudios superiores, o aún a otras formas de estudio, encuentran una oportunidad inesperada, compatible con sus actividades ordinarias. Al hacerlo, el estudiante no es sacado de su realidad e incorporado a un ambiente artificial. No se le desliga tampoco del proceso productivo. Por el contrario, se hace posible capacitarlo y brindarle los instrumentos necesarios para el logro de una mayor eficacia en su trabajo.

Como puede verse, por todo lo dicho, la educación

abierta no ha pretendido ni pretende sustituir a la Universidad tradicional, sino que, al contrario, se propone ofrecer otra alternativa a quienes no han podido o no pueden acudir a ella. Para que la educación abierta cumpla todos esos cometidos y sea una verdadera alternativa, es imprescindible ofrecer una enseñanza que tenga tanto valor académico y profesional como la que imparten las instituciones convencionales.

2. Justificación.

La educación superior debe ayudar al desarrollo autónomo latinoamericano, generando el tipo de recursos humanos que dicho desarrollo demanda, pero al mismo tiempo esta formación, debe ser hecha en gran cantidad, con alta calidad y a bajo costo, en forma tal que responda a los principios de democratización, innovación y racionalización del gasto público. (Escotet, 1978, p. 31).

La Educación Superior debe cubrir sectores de educación de adultos y de la clase trabajadora, rescatando y utilizando también a la mujer, quien en América Latina apenas representa un 9% de la fuerza laboral activa productiva, hecho que determina por sí solo, que alrededor de un 40% de la población está dejando de ser utilizada. Estos hechos se agravan, si consideramos que con una media de

crecimiento demográfico de 2.9% para las tres décadas siguientes, América Latina presentará una presión sobre la Educación Superior explosiva. El 16% de la población estará entre 19 y 24 años de edad en solamente dos décadas, lo cual la hace en la más alta proporción de este grupo de edad en el mundo. Habremos pasado de 1.6 millones de estudiantes universitarios en 1970, a 11.2 millones en 1990 y 24.4 millones de estudiantes para el año 2.000 (BID, 1975). Esto traducido a costos, nos llevarían de 4.800 millones de dólares que costó la Educación Superior de América Latina en 1970, a 34.4 millones de dólares para el año 2.000 como cifra conservadora. (Ibid, p. 32).

La enseñanza abierta, es mucho menos costosa que las formas más tradicionales de enseñanza secundaria y post-secundaria. Debido a que su costo es más bajo, la enseñanza abierta puede mejorar el acceso en estos niveles educativos porque con una cantidad de recursos dada, se puede llegar a un mayor número de personas que con el sistema tradicional. Quizás más importante en términos de acceso sea el hecho de que los sistemas de enseñanza abierta pueden eliminar las barreras de lejanía y tiempo que obstaculizan el acceso a la educación. Tradicionalmente, los establecimientos secundarios y universitarios han funcionado principalmente en Centros Urbanos porque para que estas escuelas sean económicamente viables, se necesita una población es-

tudiantil numerosa. Por esta razón, los estudiantes de las zonas rurales o bien no tienen acceso a la enseñanza o tienen que afrontar elevados costos de viajes o subsistencia. Este problema pierde importancia en los sistemas de educación abierta, al eliminar la barrera impuesta por la lejanía a la escuela en las poblaciones rurales. Como las escuelas tradicionales, por lo común, funcionan en horarios fijos diurnos, contar con el tiempo necesario para asistir durante esas horas suele ser un problema para los estudiantes pobres que deben trabajar durante el día para mantener su ingreso. La educación abierta permite trasladar el tiempo de aprendizaje a las horas de la noche, con lo que se mitiga el problema de financiamiento de la educación que tiene ante sí el estudiante pobre. Estas características reflejan los aspectos atractivos de los sistemas abiertos de enseñanza. (Brodersohn, 1978, p. 590).

La demanda de educación superior en El Salvador se ha incrementado de una manera acelerada como resultado del rápido crecimiento demográfico. La población actual es de aproximadamente 4,500.000 habitantes, con una tasa anual de crecimiento de 3.6%. Esta situación produce a su vez una sobrepoblación estudiantil. Año con año se registra una mayor población que demanda los servicios de Educación Superior Universitaria soportando la mayor carga la Universidad Nacional (con el 45%). El margen de graduados

de bachillerato que no reciben los servicios de Educación Superior Universitario cada año se ha incrementado sustantivamente, si se mantiene estable la tasa de absorción (54.8%) se mantendrá también el ritmo de crecimiento, pero esto resulta difícil pues los espacios docentes que existen y los proyectados en la Universidad de El Salvador, por ejemplo, sólo tendrán capacidad para 30.000 estudiantes aproximadamente. (Ministerio de Educación, 1979, p. 45).

La situación se hace más crítica si se toma en cuenta que la Educación Superior no Universitaria sólo ofreció para 1977, cobertura de 10.238 estudiantes y quedaron sin atender 14.022 estudiantes como consecuencia del alto remanente que se ha ido sumando en el último decenio por las situaciones internas que ha tenido la Universidad de El Salvador. (Ibid, p. 47).

El Instituto Tecnológico y las escuelas superiores mantienen un cupo limitado de ingreso por razones de presupuesto, instalaciones y equipo, etc. Así mismo, la Universidad Católica limita el acceso a una cantidad determinada con objeto de atender preferentemente la eficiencia.

La preocupación sobre la problemática académica en la Universidad no es reciente, así lo demuestra un documento

to elaborado en 1972 donde se expone parte de esta problemática; es decir, mala docencia, deficientes sistemas de evaluación, excesiva carga estudiantil, incorrecta orientación de la enseñanza, ausencia de metodología adecuada, etc.

En 1976 estos problemas se hacen más visibles por su repercusión en el bajo rendimiento estudiantil, en síntesis, reflejado por:

1. El poco número de alumnos graduados en el tiempo estimado (6 años como el promedio que necesita un alumno para graduarse).

Para el mismo año el porcentaje estimado de graduados por cohorte sólo alcanzó el 28.3%.

2. El número de estudiantes reprobados: para el Ciclo I 75-76, de los alumnos que inscribieron asignaturas el 22% no aprobó ninguna materia.
3. El número de materias que reprueban los estudiantes.
4. El número de estudiantes que año con año cambian de Carrera de Estudios.
5. El número de estudiantes que desertan. La Universidad mantiene como promedio anual de deserción desde 1971 a 1977, el 30.5%.

El promedio estimado de la deserción en el Tecnológico

Centroamericano alcanzó en 1976, el 28%.

Como es de observar, resulta excesivo el porcentaje de deserción en ambas instituciones, principalmente en la Universidad. Muchos de los aspectos mencionados en los otros numerales son causales de este alto porcentaje, además del factor recurso-socioeconómico de los alumnos, especialmente la variable ocupación.

Como causas de este bajo rendimiento y constituídos a la vez en problemas son:

1. Falta de métodos adecuados de enseñanza.
2. Clases masivas debido a que en éstas se pierde el interés, la motivación no es correcta, no se produce una relación maestro-alumno o se reduce a su mínima expresión, se produce indisciplina con más facilidad y no se da una orientación adecuada.
3. Falta de un programa de orientación.
4. Falta de método pedagógico de estudio por parte del estudiante.

El número de graduados en Educación Media en 1978 fue de 15.366; y la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en el mismo año en la Universidad de El Salvador fue de 5.320 (Peña, 1979). Y para 1979 han solicitado ingreso 14.000 estudiantes, más 2.00 de reingreso y 23.142 de antiguo in-

greso, que constituye la población actual. (Dueñas, 1979).

De acuerdo al Boletín Estadístico No. 4 (1978) del Departamento de Planificación y Asesoría de la Facultad de Ciencias y Humanidades se obtuvieron los datos siguientes:

"La matrícula de estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades Ciclo I 78-79 fue de 3.010, de los cuales 300 corresponden a los Profesorados y 2.710 a las Licenciaturas. Los alumnos matriculados de nuevo ingreso fueron 841 y de antiguo ingreso 2.169 estudiantes.

A la Facultad han ingresado estudiantes con diferente título, de 2.696, el 88.20% tienen título de Bachiller, el 10.94% título de Profesores y el 0.85% corresponden a los estudiantes con otros títulos de ingreso. El título de Bachiller Pedagógico se ha incluido con los Bachilleres".

"En las cifras estimadas de los estudiantes matriculados para el Ciclo I, Año 78-79, ingresaron antes o en 1971, el 15.61%, los cuales era de esperarse que deberían haber finalizado sus estudios; ya que el 3.04% ingresaron en 1968 ó antes y un 1% en 1969. Se tiene un 19.92% de estudiantes que ingresaron en 1979 y el 28.19% en 1978".

"Los estudiantes de la Facultad, proceden de los di-

ferentes lugares del territorio del país y existen estudiantes que vienen del área rural; pero principalmente áreas urbanas. El 42.99% de los estudiantes provienen del Departamento de San Salvador y de los demás Departamentos se tiene que hay afluencias de San Miguel con un 7.34%, Usulután 7%, Santa Ana 6.76%, La Libertad 5.19%, la menor procedencia es de Morazán, Cabañas, San Vicente y La Unión con el 1.85%, 2.97% y 2.67% respectivamente".

"La población estudiantil está constituída por el 59.39% de estudiantes que trabajan, el 41.39% que no trabajan y el 0.22% se ignora su situación".

"Los horarios de trabajo más frecuentes de los estudiantes, oscilan entre las 6 a.m. a 3.30 p.m. que comprende el 56.05% de los estudiantes que trabajan y los que tienen un horario de trabajo no especificado son el 9.21% ó sea que el 61.26% de los que trabajan pueden iniciar sus clases por la tarde".

"En los horarios de trabajo de los estudiantes de nuevo ingreso encontramos que el 19.47% trabaja en jornadas de 8 a.m. a 12 m. y de 2 a 6 p.m. y el 13.68% trabaja de 7.30 a.m. a 3.30 p.m. y el 5.39% de 7 a.m. a 1 p.m., el resto trabaja con diferentes horarios".

"El financiamiento de estudios de los estudiantes de

la Facultad, es de la siguiente manera: el 62.96% de estudiantes manifiestan que realizan sus estudios por esfuerzo propio, el 29.75% es financiado por sus padres, el 4.38% por medio de beca, el 3.82% por el cónyuge, el 2.82% por un familiar, el 0.30% por el patrono y solamente el 0.11% manifiesta que por crédito educativo".

"La mayor parte de estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades, se encuentra entre los 18 a los 29 años de edad. El 21.14% tienen edades comprendidas entre los 20 y 21 años, el 18.29% tienen de ~~22 a 23 años~~, el 15.02% tienen entre los 18 y 19 años y el 11.13% tienen menos de los 18 años de edad, así mismo se tienen 12 estudiantes con o más de 40 años de edad".

"Las proyecciones de matrícula de estudiantes de nuevo y antiguo ingreso de Ciencias y Humanidades relativo a las carreras en 1979 fue de 3.250; y para 1983 será de 4.462 estudiantes".

"En 1979, el cupo de estudiantes de nuevo ingreso fue de 876, para 1984 será de 3.242".

"La deserción de estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades fue de 610 en 1978 , equivalente al 20% de la población total".

De la Memoria de la Facultad de Ciencias y Humanidades 1978, se obtuvieron los datos siguientes:

"El costo promedio estimado por estudiante de la Facultad de Ciencias y Humanidades, correspondiente al período fiscal, Ciclo I 1978-1979 fue de Q1008.00".

"Los Cambios de Carrera en el Ciclo I 78-79 fueron 175 en el mayor grado para la Licenciatura en Psicología con 46 estudiantes, el segundo lugar fue para la Licenciatura en Ciencias de la Educación con 32 estudiantes".

"En el Ciclo I año 78-79 se retiraron 505 estudiantes; en el Ciclo I y II Año 77-78 egresaron 100. Se graduaron en el año 1978, 65 estudiantes; se trasladaron de los Centros Regionales hacia San Salvador 88; y 175 estudiantes realizaron Cambios de Carrera".

"Finalmente, la relación docente-inscripción estimada de la Facultad de Ciencias y Humanidades correspondiente a 1978-1979, Ciclo I, fue de un promedio de 51.01 estudiantes".

La población estudiantil para la Carrera de Educación, 1978-1979 fue de 223 estudiantes; ingresaron con título de Profesor a la Carrera de Ciencias de la Educación 34, constituye pues, el Departamento de mayor índice de estudiantes pertenecientes a su Carrera que trabajan (con

un 71.79%), le sigue Periodismo con el 70.10%, Ciencias Sociales con el 68.38%. (Facultad de Ciencias y Humanidades, 1979, Op. cit. p. 6)

En los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad encontramos que el 54.47% trabaja a la vez que realiza sus estudios. Los Departamentos que tienen mayor índice de estudiantes de nuevo ingreso que trabajan son Ciencias de la Educación (72.09%), Filosofía (66.67%) y Ciencias Sociales (56.25%). (Ibid, p. 8).

Entre los estudiantes de antiguo ingreso, el Departamento de Periodismo tiene el mayor índice de estudiantes que trabajan con un 74.02%, le sigue Ciencias de la Educación con el 71.71% y Ciencias Sociales con el 71.51%. (Ibid. p. 9).

Conclusiones.

En razón de lo enunciado anteriormente se puede concluir en cuanto a:

Aspecto físico o acceso:

1. Crecimiento incontrolable de la población estudiantil;
2. Concentración intensa de matrícula en las dos Universidades, sobre todo en la Nacional.

3. La actual infraestructura física no es suficiente para satisfacer el incremento de la demanda masiva de educación superior.

Aspecto Académico:

1. Deficiencia de los métodos de enseñanza.
2. Carencia de programas de orientación.
3. Alto porcentaje de deserción.
4. Bajo porcentaje de promoción.
5. Constante cambio de carrera.

Aspecto Económico:

- Alto costo por alumno graduado.

De acuerdo a las conclusiones mencionadas anteriormente y teniendo en cuenta que es necesario ensayar nuevos sistemas que permitan eliminar los problemas que afronta la educación superior se recomienda lo siguiente:

1. Aumentar la cobertura del Departamento de Ciencias de la Educación con un "sistema abierto" para atender a las amas de casa, obreros y principalmente maestros que teniendo deseos de hacer una carrera para mejorar su nivel de vida, les inhiba asistir a la Universidad ya sea por motivos de trabajo o por cualquier circunstancia.

El sector magisterial, es uno de los grupos marginados de la educación; los que tienen menos portunidades de cursar una carrera universitaria, ya que muchos de ellos para sostener a su familia tienen que trabajar todo el día.

Existe un porcentaje de estudiantes de Educación que trabajan todo el día y estudian por la noche en la Universidad. Esto probablemente podría ser una de las razones por las que, algunos estudiantes no pueden continuar e interrumpen sus estudios, o bien cursan una mínima cantidad de asignaturas que generalmente se reduce a dos como máximo por ciclo, alargando la carrera, y como consecuencia, aumentando el costo por estudiante.

Hay estudiantes de bajos recursos que proceden de los diferentes lugares del territorio y les toca vivir como pupilos, sacrificando de esta manera el presupuesto del núcleo familiar. Así como también es muy probable que haya personas que viviendo en el interior de la República, no puedan darse ese lujo por motivos económicos.

Un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación ofrecería las posibilidades

de combinar, de acuerdo con la capacidad, interés y sin singularidad personal del estudiante, las acciones cooperativas de trabajo y aprendizaje.

Dentro de este contexto, el estudiante combina, de la manera que mejor le convenga, sus actividades, programas de estudio y medios a su alcance, es decir, sus actividades estudiantiles las realiza en los lugares más adecuados: laboratorios, bibliotecas, centro de consulta o documentación, su casa, etc. de tal manera que satisfaga de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones, sus propios intereses.

Con un Sistema Abierto, el Departamento de Educación está en la posibilidad de ensanchar el acceso a la educación superior: atendiendo la demanda social de educación y pudiendo atender a sectores de la población que tienen limitaciones para acudir a centros de educación superior tradicionales.

En 1982 existirán aproximadamente 16.576 bachilleres sin oportunidad de estudios de nivel superior por razones de falta de capacidad instalada para atenderlos tanto en los centros de educación superior universitario privados y estatales, como en las instituciones tecnológicas. (Ministerio de Educación, 1979, p. 7).

El Departamento de Educación podría absorber en parte, dicha población con el mencionado Sistema.

2. Al incrementarse la población en dicho Departamento, disminuiría el costo por alumno. Así mismo facilitaría el aprovechamiento de la infraestructura y los recursos ya existentes.
3. Mejoraría la calidad de la enseñanza ya que:
 - a) Utiliza programas individuales, ajustados a las necesidades, intereses, y potencialidades de cada estudiante.
 - b) Utiliza métodos informales de la enseñanza aprendidizaje, aprovechando la tecnología moderna, como la radio, la televisión, grabadora, etc.
 - c) El sistema de entrega está concebido para la enseñanza a distancia, haciendo uso del método de modulación; a través de paquetes por correspondencia, y
 - d) Que se de una real orientación al estudiante ya que la atención es individual.

Esto último evitaría el cambio de carrera que es bastante frecuente en el sistema tradicional.

Las anteriores ideas pesaron en la decisión de diseñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación que se presenta como una posible solución, realista y moderna, a los

problemas apuntados. Debe aclararse sin embargo, que el diseño de un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta fue concebido con el objeto de ofrecer una nueva modalidad de enseñanza pero en cuya naturaleza no está el competir, sino el completar el sistema tradicional de formación.

La enseñanza abierta no se justifica solamente desde el punto de vista de los problemas cuantitativos y de localización geográfica. Además de los costos, de la ubicación de los estudiantes y de su número, la enseñanza abierta justifica su existencia en razón de su calidad misma.

El nuevo sistema de enseñanza aporta una riqueza que le es particular y que muy difícilmente logran los sistemas tradicionales. Esta riqueza consiste en la modificación de ciertos patrones sobre los que se ha levantado la educación tradicional. Esto tiene que ver con el rol del profesor y que conducen gracias a una imagen de autoridad excesiva y vigilante, a fomentar un papel pasivo y receptivivo en los estudiantes. El nuevo método de enseñanza da una mayor responsabilidad al alumno y modifica esencialmente el papel del maestro; se establece así una nueva relación entre el educador y el educando, acorde con los tiempos modernos y que ha de resultar más creativa, precisamente en cuanto acrecienta la personalidad del estudiante

en el proceso. Lograr esto no es fácil porque patrones culturales, hondamente arraigados, favorecen una relación de dependencia del alumno respecto de quien enseña.

3. Limitaciones de la investigación:

La investigación se circunscribió a los maestros que laboran por la tarde en el área metropolitana de San Salvador durante el año de 1979. El poder de generalización está circunscrita a la población estudiada.

4. Enunciado del problema:

El problema de esta investigación consiste en conocer las necesidades, que presentan los maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador, de realizar estudios universitarios con el Sistema de Enseñanza Abierta, así como detectar aquellos factores que les inhiben asistir en forma regular a la Universidad.

5. Objetivos:

5.1 Objetivos Generales:

- 5.1.1 Proporcionar mayores oportunidades de estudio a quienes no pueden asistir en forma

regular a la Universidad.

5.1.2 Preparar mejor a la gente que trabaja para que contribuyan al desarrollo social y económico del país.

5.2 Objetivos Específicos:

5.2.1 Diseñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, para:

a) Aumentar la cobertura y atender a estudiantes que por motivos de horarios de trabajo, lejanía de su residencia, no pueden asistir al sistema escolarizado tradicional.

b) Formar profesionales eficientes en las áreas de la educación.

c) Promover la investigación científica en los campos de la educación nacional.

5.2.2 Conocer las necesidades que presentan los maestros, que laboran por la tarde, en las escuelas oficiales de realizar estudios universitarios con el Sistema de Enseñanza Abierta.

5.2.3 Detectar aquellos factores que inhiben a

los maestros que laboran en el área metropolitana de San Salvador, de asistir a la Universidad.

III - MARCO TEORICO

1. Bases Teóricas.

Filosofía y concepción de la Educación Abierta.

La enseñanza abierta representa una experiencia nueva, una nueva forma de enseñanza que quiere hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades y contribuir a la educación permanente del adulto.

Esta nueva modalidad se dirige a un público nuevo, a aquellas personas que por circunstancias personales, familiares o de trabajo, no pueden acudir personalmente al centro educativo, y que tienen derecho también a que se les atienda en su promoción cultural y humana, una de las bases fundamentales de la educación.

El concepto de enseñanza abierta, se refiere a una educación extraescolar, organizada bajo un plan, y atendiendo a una serie de objetivos, que se realizan sin necesidad de asistir obligadamente a una escuela o aula. Ella no está sujeta a horarios y calendarios rígidos, ni requiere siempre de la frecuencia de un profesor. Es dinámica, flexible y adaptable a las diferencias individuales de los alumnos porque cada uno puede aprender de acuerdo con su capacidad

o su interés personal.

Las diversas modalidades de innovación educativa que se expresan en denominaciones tales como educación a distancia, educación por correspondencia, estudios especiales orientados, estudios supervisados, bachillerato por madurez, etc., quedan ubicados dentro del Sistema de Educación Abierta si operan con una concepción educativa común y su aplicación es consecuente con los principios que se desprenden de ese marco teórico. (CREFAL, 1978, p. 20).

La concepción educativa que apoya estas modalidades, es la educación permanente que contempla al ser humano como un sujeto que mediante la educación se apropia de los recursos de su aprendizaje a través de los instrumentos de investigación, técnicas intelectuales en general, que le permiten aprender toda su vida. (Ibid, p. 22).

No hay acuerdo en la definición de sistema abierto de aprendizaje. Se considera que éste está representado por la conceptualización, filosofía, objetivos y metas hacia la educación, y no por el tipo, mecanismo o forma que se utiliza para hacer entrega del conocimiento o del aprendizaje. Es en los procesos de democratización de la educación y autoaprendizaje donde radica, a nuestro juicio, el concepto de sistema abierto. (Escotet, Op. cit, p. 33).

Para la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Abierta (COUNA), existe una diferencia entre Educación Abierta y a Distancia. La primera está caracterizada principalmente por el sentido de remoción de restricciones, de exclusiones y de privilegios; por la acreditación de la experiencia anterior del estudiante; por la flexibilidad en el manejo de la variable tiempo y también por los cambios sustanciales en las relaciones tradicionales entre alumnos y profesores. La educación a distancia, sin embargo, la definen como una educación que se entrega a través de un conjunto de medios didácticos que permiten prescindir de la asistencia a clases regulares, y en la que el individuo se responsabiliza de su propio aprendizaje. (Ibid, p. 34).

La Educación Abierta ofrece al individuo una amplia gama de posibilidades de formación, partiendo de sus necesidades y de sus aptitudes, así como poniendo en práctica sus experiencias de la vida cotidiana.

Los sistemas abiertos de enseñanza no sólo pretenden que los estudiantes adquieran ciertos conocimientos, sino que aspiran a formar individuos que puedan desarrollarse por sí mismos, sin la presión, muchas veces coercitiva, de los maestros y de la estructura misma del sistema educativo escolarizado. No sólo varía su estructura y organiza-

ción, sino su misma naturaleza; se podría decir que un sistema abierto de enseñanza busca, ofrecer una educación a la medida de las posibilidades del individuo. Es una estrategia de instrucción que permite el estudio independiente lo que implica que cada estudiante aprenda a su propio ritmo.

A través de este sistema se da oportunidad de continuar sus estudios a toda aquella población imposibilitada de hacerlo en la época supuestamente destinada para ello.

En dicho sistema se considera un antecedente básico que es el material de autoaprendizaje y que puede ayudar a resolver el problema de la sobrepoblación estudiantil, sin menoscabo de la calidad de la enseñanza. Esto se puede lograr porque el sistema permite la educación masiva e individual.

El Sistema de Educación Abierta contribuye a la atención de aquellos sectores de estudiantes y trabajadores que por diversas causas no han podido ingresar a la escuela. Es evidente que la educación abierta hoy, no puede sustituir a las modalidades que funcionan por curso directo; debe más bien estar orientado para atender a la población estudiantil laboral, que por sus recursos, sus necesidades y otras causas similares no pueden dedicarse al estu

dio con horarios a tiempo completo; pero, justamente por esta razón cualquier tipo de enseñanza abierta debe basarse en un régimen altamente exigente, severo en cuanto a rendimiento académico, porque toda innovación educativa debe significar avances, perfeccionamiento y nunca receso o disminución de la calidad del producto. (CUM, 1977, p. 15).

Esta metodología constituye un movimiento educativo innovador y presenta los objetivos fundamentales siguientes:

1. Democratizar la enseñanza, ofreciendo la oportunidad de realizar estudios, a personas que por razones de trabajo, problemas de horario o de diversa índole, no pueden asistir a los cursos escolares tradicionales.
2. Facilitar la autorrealización del individuo, proporcionando una metodología funcional para la educación permanente y contribuir a la formación de profesionales altamente capacitados.
3. Fomentar el interés por la investigación y auspiciar hábitos permanentes de estudio.
4. Proporcionar una adecuada orientación individual.
5. Formar profesionales que actúen sobre el sistema social como agentes del cambio cualitativo que demanda la nación. Es decir ciudadanos críticamente concientes y creativos en cuanto a sí mismos y a la realidad socio-

económica que les rodea.

6. Respetar el ritmo individual del educando y al mismo tiempo propiciar su participación en el trabajo de equipo.
7. Desarrollar, implementar y administrar nuevas estrategias de aprendizaje para la educación abierta.
8. Aplicar el criterio de economía de escala, con el objeto de abaratar los costos por alumno y por programa, a medida que aumenta el número de estudiantes.
9. Reducir al mínimo, las restricciones de tiempo, espacio y distancia a las que obliga la asistencia a las aulas.

Un sistema de tales características se adecúa perfectamente a la filosofía educativa expresada en el Artículo 196 de la Constitución Política y reforzada en el Artículo 61 de la Ley General de Educación, que dice: "El Ministerio de Educación determinará los centros educativos que crea convenientes, con el objeto de experimentar nuevos métodos de enseñanza, modalidades de administración y sistemas de evaluación".

En el Plan Nacional de "Bienestar para Todos" 1978-82, en el programa estratégico 24, programa de Universidades y Centros Tecnológicos Regionales, se pretende dar mayores oportunidades a los jóvenes para prepararse en ramas técni-

cas y profesionales de la actividad económica y social del país, mediante la creación y ampliación de Centros Tecnológicos y de educación superior.

Entre los objetivos están los siguientes:

- Ampliar el acceso a la educación superior a todos los sectores de la población.
- Mejorar la calidad de los recursos humanos que demanda el desarrollo del país.
- Desarrollar y estimular la investigación científica y tecnológica.

Para lograr dichos objetivos se propone entre otros instrumentos y medidas la siguiente: creación de un Sistema Abierto de Educación Superior que dé oportunidades de superación a todos los habitantes del país.

En el Plan Operativo 1979, "Bienestar para Todos" del Ministerio de Planificación y Coordinación de Desarrollo Económico, se describen los beneficios del Programa 24 como sigue:

Sociales:

- Mejor capacitación para la incorporación inmediata a la fuerza de trabajo.
- Mayor utilización del recurso humano.
- Incremento del nivel cultural y técnico de la población.

Económicos:

- Elevación del ingreso nacional.
- Incremento de la productividad.

Descripción:

Consiste en la expansión gradual de los recursos disponibles y la creación de aquellos que se consideren convenientes para ofrecer mejores oportunidades de estudio a la población salvadoreña en aquella carrera que las necesidades del país demanden.

La Educación Abierta ofrece al individuo una amplia gama de posibilidades de formación, partiendo de sus necesidades y de sus aptitudes, así como poniendo en práctica sus experiencias de la vida cotidiana.

Es una forma de Educación Extraescolar, que se basa en el autodidactismo.

Desde un punto de vista funcional la Educación Abierta puede considerarse como un conjunto de elementos administrativos, didácticos y metodológicos destinados a ofrecer a aquellas personas que lo deseen, la oportunidad de continuar su formación personal, superando las limitaciones que presenta la educación escolarizada.

El Sistema de Educación Abierta, debe sustentarse so-

bre la base de una concepción educativa que se ubique dentro del marco teórico de la educación permanente.

La Educación Abierta no debe ser solamente para el mantenimiento del Statu quo", pues entonces su problemática incidiría únicamente en el perfeccionamiento de la tecnología para capacitar a los usuarios a la asimilación y dependencia del sistema.

Su relevancia estriba en la búsqueda del crecimiento y realización personal, coherente con el mejoramiento de la sociedad; así pues su preocupación es crear o adoptar una metodología basada esencialmente en la posibilidad de que el sujeto participe en su propia formación, aportando sus expectativas, su reflexión y su crítica; así como los esfuerzos que se derivan de ella, dentro de un esquema de realidad concreta.

La Educación Abierta no puede ser únicamente apertura a la presión del crecimiento de la matrícula, sino esencialmente una apertura a otra concepción educativa y a métodos consecuentes fuera de la escuela. Su preocupación no es tanto, resolver el problema de la enseñanza o transmisión de los conocimientos, como el problema de que el su jeto desarrolle habilidades, actitudes y destrezas con la ayuda del asesor o independiente de éste. Esto se consi-

gue a través de una metodología participativa como instrumento idóneo para:

- Aprender críticamente con rigurosidad científica la realidad concreta donde va a actuar.
- Desarrollar una actitud de constante cuestionamiento y búsqueda de soluciones frente a problemas concretos.
- Estimular una actitud creativa.

La Reforma Educativa hace especial incapié en que las instituciones educativas deben fortalecerse como elemento dinámico del cambio social y como instrumento eficaz para el desarrollo.

El Sistema de Educación Abierta, permite la formación del hombre para que actúe sobre la realidad con un sentido de solidaridad social, constituyéndose así en el agente de su propio desenvolvimiento, obliga a que la acción educativa apoye y fomente el desarrollo de una capacidad de reflexión crítica por el debate de todas las corrientes del pensamiento, el análisis objetivo y conjunto de la realidad. Es menester adoptar y estimular una conciencia social y una actitud comprometida con los problemas de la comunidad.

El Sistema Abierto de Enseñanza abre la institución para que el proceso de enseñanza-aprendizaje, que no es privativo del recinto académico, se desarrolle en el futuro campo de trabajo, incorporando la realidad no sólo como mate-

ria de análisis y reflexión crítica sino como posibilidad de confrontación de los conocimientos teóricos con las posibilidades reales de aplicación práctica.

En consecuencia, se conciben nuevos espacios educativos y se convierten cualquier aula, auditorio o sala en el marco que se da la acción educativa. El hogar y los centros de trabajo pueden ser el lugar más propicio para aprender. Los despachos y las oficinas se convierten eventualmente en cubículos de consultoría. Donde quiera que sea factible reunirse, puede darse la comunicación educativa entre estudiantes, educadores, trabajadores, empresarios, funcionarios públicos y todo aquel que desee formarse y quiera aportar su propia interpretación de la realidad.

La manera de permanecer humano es continuar aprendiendo, sin embargo, ni la pedagogía aplicada al adolescente, ni el sistema educativo tradicional pueden servir de base a un modelo de educación permanente diseñado en función del adulto. Es preciso abrir nuevos horizontes a esa gran masa de ciudadanos que se ven obligados a compartir trabajo y estudio. La respuesta es una estrategia educativa, fundamentada sobre criterios andragógicos y cuya cobertura signifique una auténtica democratización de la educación superior. (D.G.I.T.R., 1978, p. 6).

De acuerdo a estas ideas, la Educación Abierta, facilita la autorrealización del individuo; proporcionan una metodología funcional para la educación permanente y contribuyen a la formación de profesionales altamente capacitados.

Los participantes trabajadores pueden aprovechar las experiencias del trabajo como vivencias que conducen al aprendizaje académico, por cuanto éstas constituyen comportamientos residuales que enriquecen, día a día, los enfrentamientos entre el sujeto y el objeto (U.A.N.L., 1978, p. 4).

El individuo adquiere la plenitud de sus dimensiones sociales, gracias a la participación activa en el proceso social y a su respuesta personal y decidida en las luchas por reformar las estructuras de esa sociedad.

Hoy, más que nunca, se requiere una estrecha correlación entre la sociedad y la educación, ya que el avance tecnológico, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicación, ha favorecido el incremento de la necesidad de adquirir conocimientos.

La era de la tecnología aporta grandes beneficios y amplios horizontes, pero tiene su contrapartida: el excesivo

vo crecimiento demográfico, la destrucción de los recursos naturales, la contaminación ambiental, etc. Para proseguir el crecimiento atenuando o eliminando los peligros que implica, es necesario que las colectividades estén en condiciones de hacer elecciones y establecer prioridades; de comprender las implicaciones globales de sus actuaciones individuales, y de asumir posiciones responsables frente a la evolución de la especie; todo lo cual exige hombres verdaderamente instruídos, informados y conscientes. Estas funciones están al alcance de la inteligencia popular; pero para darles acceso, se requiere una educación ampliamente abierta a todos, democrática. (Ibid, p. 9).

La educación ya no es el privilegio de una élite, ni está relacionada con una edad específica. Debe coexistir con la totalidad de la comunidad y mantenerse a través de la existencia del individuo.

La enseñanza abierta representa una vía, que por su flexibilidad, permite una mayor relación entre la Universidad y la estructuras sociales y económicas del país, revirtiendo a ellas la resultante del proceso de aprendizaje, y la actitud creativa; permite además, dar la oportunidad de continuar los cursos universitarios a las personas que lo hayan iniciado y que por cualquier circunstancia los hayan abandonado.

No trata de sustituir a ninguna otra forma de modalidad educativa. La clásica, la tradicional, en la que existe el diálogo y la convivencia entre profesores y alumnos, es algo totalmente insustituible. No se trata por lo tanto, de ningún sucedáneo. Se trata de una forma nueva que han hecho posible los modernos medios de comunicación social.

Las nuevas técnicas de la civilización de la imagen y el progreso de la información han permitido establecer un completo sistema de enseñanza abierta utilizado. Este sistema es un medio educativo en el que la comunicación entre asesor y participante se realiza mediante textos impresos, radiofónicos y televisivos, u otros recursos técnicos.

Las naciones más avanzadas han ensayado con el Sistema de Educación Abierta, con la finalidad principal de estimular el acceso a la enseñanza universitaria de los trabajadores que no han podido seguir los cursos tradicionales.

Se pueden citar ejemplos de Enseñanza Abierta en instituciones que gozan de experiencia y prestigio:

- a) Centro Universitario de Vincennes (Francia). Admite al mayor número posible de trabajadores y estudiantes

sin bachillerato y permite la posibilidad de simulta-
near la formación inicial con una formación de recicla-
je.

- b) Parkway Programme. Este interesante Programa que se ensaya en Filadelfia (Estados Unidos) trata de convertir los lugares de trabajo -fábricas, bufetes, consultas, talleres- en Centros en donde se educan los estudiantes bajo la dirección de profesionales que colaboran en un método basado, sobre todo, en las experiencias profesionales y en las discusiones entre docentes y alumnos.
- c) Las "Universidades sin muros en Estados Unidos". Asociación de Universidades que intentan una mayor facilidad para el acceso a la educación superior y una más amplia libertad de elección en las materias que interesan al estudiante. Del personal docente forman parte también empresarios, profesionales, artistas y hombres políticos. Se utilizan todos los medios tanto personales como teleeducativos para conseguir que el estudiante pueda simultanear su educación con el trabajo.
- d) Las Universidades populares y las Universidades obreras, fundadas en los países socialistas. En Rusia y en Polonia, existen organizaciones de cursos por correspondencia destinados a obreros que sin abandonar sus puestos de trabajo puedan seguir cursos superiores.

- e) La "Open University" inglesa, proporciona la posibilidad de acceder sus cursos de educación superior a toda persona mayor de 21 años que lo solicite y sea admitida.
- f) En Suecia se suprimen las pruebas de tipo tradicional para el acceso a la educación superior y se recurre a métodos muy diversos para evaluar las facultades del sujeto que puede demostrar sus cualidades por la realización de un proyecto urbanístico, de un cuadro o escultura, la redacción de una obra o un poema, la filmación de una película, etc.
- g) Y para no ir muy lejos, México a través del CEMPAE (Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación) implantó la preparatoria abierta. A la fecha se encuentra funcionando principalmente en el norte y centro del país.

El Sistema de Educación Abierta también funciona: en el Colegio de Bachilleres, en el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM, la Universidad de Nuevo León Monterrey, en el Instituto Tecnológico de Morelia Michoacán, en la Universidad de Veracruz, Guadalajara, etc.

- h) En Venezuela, se encuentra trabajando con la enseñanza abierta el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Zulia; el Instituto Fermín Toro; la Uni-

versidad "Simón Rodríguez" y la reciente creación de la Universidad Abierta de Venezuela.

- i) En El Salvador, a consecuencia del crecimiento demográfico, falta de recursos humanos calificados, etc. surge en 1978 la necesidad de experimentar un modelo de educación abierta (a distancia) en el nivel post-bachillerato y sentar así los cimientos para la creación de una Universidad a distancia a nivel nacional.

Se impone cada día con mayor amplitud, la idea de que debe prevalecer una educación abierta que encauce y estimule el mayor número de inteligencias hacia la educación superior.

Según George Parkyn el alumno que sigue cursos por enseñanza abierta tiene las siguientes ventajas: obtiene el máximo provecho de la enseñanza que recibe; contribuye a la formación de su propio carácter; desarrolla hábitos mentales de independencia; le da confianza en él mismo y desarrolla la iniciativa para la resolución de problemas, incluso dota al alumno de un mayor sentido de responsabilidad y de una disciplina de su propia formación (Garrido, 1976).

Los servicios educativos dentro del sistema abierto, permite sin que su costo sea tan elevado como el escolar-

zado, las siguientes ventajas:

1. Democratización: dar oportunidades reales a toda la población, especialmente a los que no tienen o no tuvieron oportunidad en otros sistemas.
2. Masificación: atención o demanda social por educación superior, pero con alto nivel académico.
3. Contribución al Desarrollo Nacional Autónomo: formación de recursos humanos requeridos y generación de conocimientos y tecnología.
4. Innovación Educativa: establecer procesos y estructuras que permitan generar procesos de cambios en todos los órdenes del sistema educativo.
5. Complementariedad: proceso de cooperación y no de competencia con el sistema de educación superior.
6. Optimización de la inversión: disminución de costos por alumno y por egresado.
7. Carácter Nacional: referido a cobertura geográfica nacional.
8. Optimización del uso productivo del tiempo de ocio: contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población en su tiempo de ocio.

2. Definiciones de términos básicos.

2.1 Definiciones Conceptuales.

Andragogía: Teoría sobre la educación de adultos; ciencia de la educación de adultos y/o permanente.

Educación Permanente: Concepción de la educación que privilegia la dignidad de la persona (madura y responsable) y su derecho democrático a dar y recibir aprendizajes según sus necesidades individuales y sociales, dentro de un proceso concebido sin término temporal (a darse en todas las etapas de la vida), sin restricción social (al alcance de todos los hombres) y sin exclusión de contenidos (la riqueza de la realidad social es fuente válida de aprendizaje para todos).

Educación por Correspondencia: Recurso de enseñanza-aprendizaje que permite, por el sistema Postal, interacción educativa a distancia que incluye Feedback (retroalimentación).

Tecnología Educativa: Es una manera sistemática de diseñar, realizar y evaluar el proceso total de enseñanza-aprendizaje en términos de sus objetivos específicos, basados en investigaciones sobre el aprendizaje y la comunicación del hombre, al combinar recursos humanos y materiales para que la enseñanza sea más efectiva.

Ritmo de Aprendizaje: Variación, habitualmente en tipo, en la adquisición de experiencias, debida a características psicológicas del educando y a las peculiaridades de los con

tenidos.

Educación Extraescolar: Todas las acciones educativas o aprendizajes que ocurren fuera de la escuela, habitualmente en otras instituciones o por los medios de comunicación social. Mantiene relación con educación no formal y no convencional.

Retroalimentación: Constituye la fase del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que éste recibe la información de los resultados de la evaluación de sus conocimientos y capacidades, aplicados a situaciones de ejercitación.

Subsistema: Conjunto de elementos diversos que se integran para permitir el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en determinada circunstancia real y la consecución de los objetivos educacionales que satisfarán las correspondientes necesidades sociales.

Autoevaluación: Es el control que hace el mismo participante del avance de su proceso de aprendizaje.

Instrucción Programada: Es una manera lógica, ordenada, precisa y progresiva de presentar contenidos informativos.

Instrucción Personalizada: Es un sistema que brinda la posibilidad de aprovechar al máximo las diferencias individuales que se presentan en un grupo de estudio. Se fundamenta

en el respeto a la capacidad y al ritmo de aprendizaje individual, así como en la asesoría personal.

Audidactismo: Es la capacidad y habilidad para aprender por sí mismo para subsistir en un mundo cambiante que exige constantemente el perfeccionamiento y la readaptación.

Educación Regular: Modalidad que permite realizar aprendizajes dentro del sistema o programa educativo, sin observar una sucesión temporal estrictamente continuada.

2.1 Definiciones Operacionales.

Area Metropolitana de San Salvador: Es el conjunto de municipios con espacios continuos política y administrativamente con servicios urbanos compartidos y gran proporción de fuerza laboral no agrícola, estos son: San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatán y Santa Tecla.

Enseñanza Abierta: Es el conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos que, aprovechando experiencias educativas y el uso de los modernos medios de comunicación social, intenta que el individuo se desarrolle de manera autónoma, sin restricciones de asistencia o permanencia en aula y de conformidad con sus intereses y aptitudes y

con las demandas sociales de la etapa actual de desarrollo del país. No está sujeto a horarios y calendarios rígidos, ni requiere siempre la presencia de un profesor. Es dinámica, flexible y adaptable a las diferencias individuales de los alumnos porque cada uno puede aprender de acuerdo con su ritmo de aprendizaje o su interés personal. Permite un proceso de acreditación flexible.

Módulo: Parte del programa de una materia que se integra atendiendo a los objetivos generales del curso y a un período de tiempo. Las unidades se subdividen en módulos o segmentos planeados.

Acreditar: Acto de reconocer oficialmente los conocimientos adquiridos.

Asesor: Persona que atiende las consultas de los alumnos y que puede motivar, auxiliar, explicar y orientar en la solución de los problemas de aprendizaje de éstos. Es un profesor especializado en determinada área de conocimiento.

Autoaprendizaje: Proceso de aprendizaje que realiza una persona por sí misma, de acuerdo con un plan sistematizado y en función de sus posibilidades de tiempo y capacidad.

Monitor: Pasante o profesionista que motiva y orienta a los alumnos para la realización de sus trabajos o estudios.

Es un asesor personal o de carrera.

Paquete Didáctico: Conjunto de instrumentos o medios de enseñanza-aprendizaje de que dispone el alumno para el estudio de un curso. Puede comprender: textos, cuadernos de trabajo, equipos experimentales, filminas, programas de radio y televisión, etc.

Plan de Estudios: Conjunto de materias, actividades y experiencias de aprendizaje, distribuídas en forma coherente y con sentido de unidad y continuidad, correspondiente a un nivel de estudios y obedeciendo a objetivos definidos a diferentes niveles de especificidad, que responden tanto a los fines de la educación como a objetivos de aprendizaje.

Programa: Conjunto de contenidos y experiencias de aprendizaje de una materia o de un área de conocimiento que responde a los objetivos generales del Plan de Estudios.

Conductor: Persona que se encarga de promover, organizar y/o desarrollar en un Centro de Estudio del Sistema de Educación Abierta, alguna o algunas de las actividades complementarias programadas (obligatorias o voluntarias). Se encarga también de evaluar las actividades en las que interviene.

Telemódulo: Videocinta que desarrolla temas de motivación, reforzamiento o aplicación de los contenidos o experiencias de aprendizaje de un módulo.

Texto Diagramado: Texto que tiene una estructura psicopedagógica y diseño gráfico especiales, para hacer autosuficiente el proceso de enseñanza aprendizaje de un curso o parte de él.

Círculo de Estudiantes: Reuniones programadas para el estudiante con carácter obligatorio o no. Se realizan con el objeto de consultar al asesor y/o monitor-intercambiar experiencias con sus compañeros- cultivar las relaciones humanas- establecer canales y/o nexos más amplios de comunicación.

Centro de Estudio: Local destinado para que los alumnos realicen sus actividades académicas y complementarias.

Actividades Complementarias: Actividades planeadas y organizadas que se desarrollan en un Centro de Estudios, bajo la guía de un conductor, con el objeto de apoyar el aprendizaje de un curso. Pueden ser obligatorias o voluntarias.

Tutoría: Es una forma de asesoramiento que permite al alumno participar directamente en su propio aprendizaje mediante entrevistas con profesores tutores que le brindarán asis

tencia académica para reafirmar los conocimientos adquiridos y aclarar las posibles dudas que puedan obstaculizar su proceso educativo.

Radiomódulo: Grabación magnetofónica que desarrolla temas de motivación, reforzamiento o aplicación de los contenidos o experiencias de aprendizaje de un módulo.

3. Sistema de Hipótesis.

3.1 Hipótesis General.

Existen personas que por razones de trabajo, no pueden asistir a la Universidad.

3.2 Hipótesis Específicas.

3.2.1 Un buen porcentaje de maestros que laboran en el área metropolitana de San Salvador, tiene aspiraciones de realizar una carrera universitaria, pero no pueden hacerlo, principalmente, por motivos de horario de trabajo.

3.2.2 Hoy más que nunca, los maestros sienten la necesidad de aprovechar sus horas libres para estudiar con un sistema abierto de enseñanza con el objeto de cursar una carrera universitaria que les permita mejorar su

nivel socio-económico.

4. Sistemas de Variables.

4.1 Variables Independientes.

4.1.1 Horarios de trabajo

4.1.2 Aprovechan sus horas libres

4.2 Variables Dependientes.

4.2.1 No pueden asistir a la Universidad

4.2.2 Mejoran su nivel socioeconómico

4.3 Constantes.

4.3.1 Escuelas Oficiales

4.3.2 Areas Metropolitana de San Salvador.

V - METODOLOGIA

1. Población y Muestra.

La presente investigación por tratarse de una primera aproximación de la problemática del sistema de educación abierta, es de tipo descriptivo. Es un estudio básico que dará pie, muy seguramente, a otros estudios posteriores. La población objetivo de esta investigación, lo constituyen 1763 maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del Area Metropolitana de San Salvador, la cual según Flores Cienfuegos, Sociólogo del D.U.A. incluye los siguientes Municipios: San Salvador, Mejicanos, Soyapango, San Marcos, Ciudad Delgado, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ilopango, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

Aunque lo ideal habría sido extender la investigación a todo el territorio nacional, surgieron inconvenientes de orden temporal y financiero que obligaron a limitar el estudio a los 10 municipios antes mencionados.

La investigación no tomó tampoco la totalidad de la población objetivo. Se extrajo una muestra utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{E^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 1763}{1762(0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{3.84 \times 0.25 \times 1763}{1762 \times 0.0025 \times 3.84 \times 0.25}$$

$$n = \frac{1692.48}{4.40 + 0.96} = \frac{1692.48}{5.35}$$

$$n = 315.76 = 315$$

El procedimiento para la escogencia de la muestra es el muestreo aleatorio estratificado proporcional. Con este método, el número de maestros extraídos de cada estrato es proporcional al tamaño del grupo. La población se divide en 10 grupos, y se va a extraer una muestra de 315, la muestra proporcional deseada se puede obtener de la siguiente forma:

	ESTRATO	No. DE MAESTROS		ESTRATO	No. DE MAESTROS
1	San Salvador	$\frac{1025}{1763} \times 315 = 183$	6	Soyapango	$\frac{125}{1763} \times 315 = 22$
2	Mejicanos	$\frac{108}{1763} \times 315 = 19$	7	Ilopango	$\frac{60}{1763} \times 315 = 13$
3	Ayutuxtepeque	$\frac{28}{1763} \times 315 = 5$	8	San Marcos	$\frac{72}{1763} \times 315 = 14$
4	Cuscatancingo	$\frac{47}{1763} \times 315 = 8$	9	Antiguo Cuscatlán	$\frac{24}{1763} \times 315 = 4$
5	Ciudad Delgado	$\frac{180}{1763} \times 315 = 34$	10	Santa Tecla	$\frac{84}{1763} \times 315 = 15$
T O T A L 315					

Finalmente se procedió por sorteo a seleccionar en forma totalmente aleatoria las Escuelas que cubrieran el número de maestros de cada Municipio. (Ver Anexo A).

2. Instrumento de la Investigación.

Con base en un estudio piloto se elaboró un cuestionario con el objeto de obtener información sobre las necesidades que presentan los maestros que laboran en la tarde, referentes a realizar estudios universitarios.

El instrumento presenta 17 items divididos en aspectos generales, socio-económicos y académicos. Las categorías de respuestas fueron cerradas y abiertas. (Ver Anexo B).

3. Técnicas de recolección de datos.

El instrumento se administró directamente a los maestros en las Escuelas donde laboran. Antes de ser entregado el cuestionario, se hizo una presentación, se explicaron los objetivos de la investigación, los antecedentes, conceptualización de la Educación Abierta y ventajas y beneficios. Todo esto se hizo con el objeto de obtener su confianza y cooperación. En este sentido tanto los Directores como los maestros colaboraron y contestaron el cuestionario en forma espontánea y segura.

4. Técnicas de Análisis de los Datos.

Una vez obtenida la información a través de los cuestionarios, fue tabulada y ordenada en cuadros según técnicas estadísticas (frecuencias y porcentajes). Posteriormente se procedió al análisis e interpretación de los resultados.

El autor consideró no contrastar las hipótesis por medio de las técnicas sofisticadas de la docimasia de hipótesis; por haber obtenido porcentajes de ocurrencia de las categorías o variables claves del presente trabajo, tan grandes que resultan demasiado obvias para declarar significativas sus diferencias.

V - RESULTADOS DEL ANALISIS DE DATOS

1. La mayoría (89%) de los maestros encuestados, se encuentran entre los 30 y 49 años de edad, situación que se refleja en los diez estratos investigados. (C. fr. Cuadro I).
2. Se puede observar claramente que el 73% de la muestra investigada, pertenecen al sexo femenino. (C. fr. Cuadro II).
3. Con respecto al lugar de residencia de los maestros encuestados, se puede notar que la mayoría vive cerca del lugar donde trabaja, también podemos notar que un 50% de los encuestados residen en el municipio de San Salvador. (C. fr. Cuadro III).
4. En cuanto al estado civil, se pudo comprobar que el 73% son personas casadas, un 7% viudas o divorciadas y sólo un 20% son solteras. (C. fr. Cuadro IV).
5. Un 98% de la muestra son maestros de área básica, graduados en las distintas escuelas normales del país, sólo un 2% se ha graduado en la Normal Superior. (C. fr. Cuadro V).
6. El 45% de estos maestros trabajan dos turnos: 34% por la mañana y la tarde, y 11% por la tarde y la noche;

- el 47% trabaja sólo por la tarde y el 8% los tres turnos o sea mañana, tarde y noche. (C. fr. Cuadro VI).
7. El ingreso familiar mensual de la mayoría de los encuestados (70%) oscila entre Ø500.00 y Ø1000.00. (C. fr. Cuadro VII).
 8. Se puede observar claramente que el número de personas que dependen económicamente de los encuestados oscila entre 2 y 3 personas en un 48%, de 3 en un 30% y de 4 a 5 en un 30%. (C. fr. Cuadro VIII).
 9. Del 100% de los maestros encuestados, el 89% expresaron que no realizan estudios universitarios. (C. fr. Cuadro IX).
 10. Una de las causas por la que una gran mayoría (69%) de estos maestros no estudia es debido a su horario de trabajo, también señalaron otras causas como problemas hogareños y su situación económica. (C. fr. Cuadro X).
 11. De los 281 maestros (89%) que no realizaron estudios universitarios, el 96% o sea 271, desean hacerlo. (C. fr. Cuadro XI).
 12. El 52% de los maestros que desean estudiar opinan que quieren estudiar para mejorar su situación socioeconómica. (C. fr. Cuadro XII).
 13. El 25% de los maestros que desean estudiar están inte-

resados en estudiar Licenciatura en Ciencias de la Educación. (C. fr. Cuadro XIII).

14. El 100% de los maestros que desean estudiar, se encuentran en disposición de estudiar por el Sistema de Educación Abierta. (C. fr. Cuadro XIV).
15. El 86% dijo que se podía autofinanciar sus estudios universitarios. (C. fr. Cuadro XV).
16. El 100% de estos maestros dijeron que contaban con horas libres para dedicarse al estudio. (C. fr. Cuadro XVI).
17. Opinaron que un Sistema de Enseñanza Abierta los beneficiaría en cuanto que:
 - a. Aprovecharían su tiempo libre, y
 - b. Estudiarían sin descuidar su trabajo y su hogar.(C. fr. Cuadro XVII).

Se puede observar claramente que en los 10 estratos hay uniformidad en los datos obtenidos.

CUADRO I

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA EDAD DE LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS

OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutux-tepeque		Cuscatan-cingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
De 20 a 29 años	14	8	-	-	-	-	-	-	2	6	-	-	-	-	2	15	-	-	1	6	19	6
De 30 a 39 años	80	44	11	58	2	40	5	63	19	56	11	48	7	64	7	54	2	50	10	67	154	49
De 40 a 49 años	79	43	6	32	3	60	2	25	12	35	12	52	4	36	3	23	2	50	4	27	127	40
De 50 a 59 años	7	4	-	-	-	-	1	12	1	3	-	-	-	-	1	8	-	-	-	-	10	3
No contestaron	3	1	2	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100
% con respecto a n = 315	58%		6%		2%		3%		11%		7%		3%		4%		1%		5%		100%	

CUADRO II

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL SEXO DE LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejica nos		Ayutux-tepeque		Cuscatan cingo		Delgado		Soya-pango		Ilopan go		San Mar cos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Masculino	53	29	1	5	-	-	1	12.5	9	26	4	17	1	9	1	8	4	27	4	27	74	23
Femenino	126	69	17	90	5	100	6	75	22	65	19	83	9	82	12	92	4	100	10	67	230	73
No contesta	4	2	1	5	-	-	1	12.5	3	9	-	-	1	9	-	-	1	6	1	6	11	4
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO III

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS MAESTROS QUE LABORAN
 POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE

SAN SALVADOR. n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
San Salvador	128	70	4	21	1	20	4	50	7	20	3	13	3	27	4	31	2	50	3	20	159	50
Mejicanos	37	20	9	47	3	60	1	12.5	6	18	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	57	18
Ayutuxtepeque	-	-	4	21	1	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2
Cuscatancingo	-	-	-	-	-	-	3	37.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1
Delgado	2	1	-	-	-	-	-	-	18	53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	6
Soyapango	9	5	2	11	-	-	-	-	-	-	15	65	3	27	-	-	-	-	-	-	29	9
Ilopango	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	5	22	5	46	-	-	-	-	-	-	12	4
San Marcos	-	-	-	-	-	-	-	-	3	9	-	-	-	-	9	69	-	-	-	-	12	4
Antiguo Cuscatlán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	25	-	-	1	0
Santa Tecla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	25	11	73	12	4
Interior del país	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO IV

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL ESTADO CIVIL DE LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN

LAS ESCUELAS OFICIALES URBANAS DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Soltero	39	21	-	-	-	-	-	-	6	18	10	43	2	18	3	23	-	-	2	13	62	20
Casado	133	73	18	95	5	100	8	100	24	70	9	39	8	73	9	69	4	100	11	73	229	73
Viudo	2	1	-	-	-	-	-	-	2	6	-	-	1	9	-	-	-	-	-	-	5	2
Divorciado	5	3	1	5	-	-	-	-	1	3	2	9	-	-	-	-	-	-	1	7	10	3
Acompañado	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4.5	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0
No contestaron	3	2	-	-	-	-	-	-	1	3	1	4.5	-	-	1	8	-	-	1	7	7	2
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO V

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA ESCUELA NORMAL EN QUE SE GRADUARON LOS MAESTROS DE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopanigo		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Escuelas Normales	179	98	19	100	5	100	8	100	33	97	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	310	98
Normal Superior	4	2	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO VI

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL HORARIO DE TRABAJO DE LOS PROFESORES QUE LABOREAN POR LA

TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutux-tepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
do el día	67	37	7	37	2	40	4	50	10	29	6	26	6	55	4	31	1	25	1	7	108	34
lo la tarde	80	44	9	48	2	40	1	12	18	53	14	61	4	36	7	54	2	50	12	79	149	47
rde y noche	17	9	2	10	1	20	3	38	5	15	3	13	1	9	-	-	1	25	1	7	34	11
s tres turnos	19	10	1	5	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	2	15	-	-	1	7	24	8
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO VII

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO MENSUAL FAMILIAR DE LOS MAESTROS QUE LABORAN EN LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Menos de Ø500.00	7	4	3	16	-	-	2	6	-	-	-	-	-	-	2	15	-	-	-	-	14	4
de Ø500 a Ø1000.00	123	67	13	68	4	80	7	88	23	67	19	83	9	82	10	77	4	100	7	47	219	70
de Ø1001 a Ø1500.00	38	21	3	16	1	20	1	12	6	18	4	17	2	18	1	8	-	-	5	33	61	19
de Ø1501 a Ø2000.00	7	4	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	2	13	10	3
de Ø2001 a Ø2500.00	2	1	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1
de Ø2501 a Ø300.00	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	5	2
de Ø3001 a Ø3500.00	2	1	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO VIII

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE LOS MAESTROS QUE LABORAN EN LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. n = 315.

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutux-tepeque		Cuscatan-cingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
0	12	7	-	-	-	-	-	-	2	6	1	4	1	9	1	8	-	-	-	-	17	6
1	12	7	-	-	1	20	-	-	3	9	2	9	2	18	3	23	-	-	1	7	24	8
2	28	15	1	5	-	-	5	63	8	23	7	30	1	9	1	8	-	-	5	33	56	18
3	56	31	6	32	2	40	2	25	11	32	4	18	5	46	4	30	1	25	4	26.5	95	30
4	30	16	3	16	1	20	1	12	6	18	5	22	1	9	1	8	2	50	4	26.5	54	17
5	25	14	8	42	-	-	-	-	4	12	1	4	1	9	2	15	1	25	-	-	42	13
6	12	7	-	-	1	20	-	-	-	-	3	13	-	-	-	-	-	-	-	-	16	5
7	6	3	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	8	-	-	1	7	9	3
8	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0
9	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO IX

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS MAESTROS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD Y QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

n = 315

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	24	13	2	11	-	-	-	-	1	3	2	9	-	-	-	-	-	-	5	33	34	11
NO	159	87	17	89	5	100	8	100	33	97	21	91	11	100	13	100	4	100	10	67	281	89
TOTALES	183	100	19	100	5	100	8	100	34	100	23	100	11	100	13	100	4	100	15	100	315	100

CUADRO X

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS MOTIVOS QUE IMPIDEN ASISTIR A LA UNIVERSIDAD A LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE

SAN SALVADOR. n = 281

CATEGORIAS	San Salva.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
El horario de trabajo	124	78	10	59	4	80	6	75	21	64	12	57	6	55	5	39	2	50	5	50	195	69
Problemas hogareños	27	17	5	29	1	20	2	25	9	27	6	29	3	27	6	46	2	50	4	40	65	23
Situación económica	8	5	2	12	-	-	-	-	3	9	3	14	2	18	2	15	-	-	1	10	21	8
TOTALES	159	100	17	100	5	100	8	100	33	100	21	100	11	100	13	100	4	100	10	100	281	100

CUADRO XI

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS MAESTROS QUE LES GUSTARIA HACER UNA CARRERA UNIVERSITARIA Y QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE

n = 281

SAN SALVADOR.

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	154	97	17	100	5	100	8	100	32	97	19	90	10	91	13	100	4	100	9	90	271	96
NO	5	3	-	-	-	-	-	-	1	3	2	10	1	9	-	-	-	-	1	10	10	4
TOTALES	159	100	17	100	5	100	9	100	33	100	21	100	11	100	13	100	4	100	10	100	281	100

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS FINES QUE PERSIGUIEN, AL CURSAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA,
 LOS MAESTROS QUE LABOPAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA
 METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. n = 271

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejica mos		Ayutux-tepeque		Cuscatan cingo		Delgado		Soya-pango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Adquirir nuevos conocimientos	62	40	10	59	2	40	5	62	19	59	13	68	4	40	11	85	1	25	4	44	131	48
Mejorar situación socio-económica	92	60	7	41	3	60	3	38	13	41	6	32	6	60	2	15	3	75	5	56	140	52
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

CUADRO XIII

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CARRERA QUE DESEAN ESTUDIAR LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

n = 271

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Lic. en Ciencias de la Educación	42	29	1	6	1	20	2	25	10	32	3	16	2	20	4	30	2	50	2	22	69	25
Lic. en Psicología	39	25	7	41	1	20	3	38	9	28	7	37	4	40	3	23	1	25	4	45	78	29
Lic. en Periodismo	6	4	1	6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	10	1	8	-	-	-	-	9	3
Lic. en Sociología	13	8	-	-	1	20	-	-	2	6	2	10	1	10	1	8	-	-	1	11	21	8
Lic. en Letras	8	6	1	6	1	20	2	25	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	5
Lic. en Filosofía	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0
Lic. en Idiomas	15	10	5	29	1	20	-	-	1	3	3	16	-	-	1	8	1	25	1	11	28	10
Lic. en Biología	17	11	2	12	-	-	-	-	7	22	4	21	1	10	2	15	-	-	1	11	34	13
Ninguna de las anteriores	11	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	10	1	8	-	-	-	-	13	5
No contestaron	2	1	-	-	-	-	1	12	2	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

CUADRO XIV

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DISPOSICION DE ESTUDIAR POR EL SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA DE LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METRO-

POLITANA DE SAN SALVADOR. n = 271

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutux-tepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100
NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POSIBILIDAD DE FINANCIARSE LOS ESTUDIOS DE LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.
n = 271

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutux-tepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	144	94	7	41	5	100	7	88	31	97	14	74	8	80	12	92	3	75	5	56	236	87
NO	10	6	10	59	-	-	1	12	1	3	5	26	2	20	1	8	1	25	4	44	35	13
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

CUADRO XVI

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DISPOSICION DE HORAS LIBRES PARA DEDICARSE AL ESTUDIO

LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA

METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. n = 271

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejica nos		Ayutux-tepeque		Cuscatan cingo		Delgado		Soya-pango		Ilopan go		San Mar cos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
SI	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100
NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

CUADRO XVII

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS BENEFICIOS QUE OBTENDRIAN AL ESTUDIAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA

LOS MAESTROS QUE LABORAN POR LA TARDE EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL AREA METROPOLITANA DE

n = 271

SAN SALVADOR.

CATEGORIAS	San Salvad.		Mejicanos		Ayutuxtepeque		Cuscatancingo		Delgado		Soyapango		Ilopango		San Marcos		Antig. Cuscat.		Sta. Tecla		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Aprovechar el tiempo libre	68	44	13	76	2	40	4	50	23	72	8	42	4	40	8	62	1	25	4	44	135	50
Estudiar sin descuidar el trabajo y el hogar	86	56	4	24	3	60	4	50	9	28	11	58	6	60	5	38	3	75	5	56	136	50
TOTALES	154	100	17	100	5	100	8	100	32	100	19	100	10	100	13	100	4	100	9	100	271	100

VI - INTERPRETACION DE LOS DATOS.

Los resultados indican que la mayor parte de los maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador, son del sexo femenino, cuyas edades oscilan entre 30 y 49 años; con responsabilidades familiares y un ingreso mensual familiar relativamente bajo, pues por razones inflacionarias este ingreso no cubre las exigencias de acuerdo a su estatus dentro de la sociedad donde él está inmerso; en su mayoría son maestros preparados para enseñar en el área básica por lo tanto tienen mucho interés en superarse, especialmente para ascender a una docencia superior en el escalafón magisterial.

La mitad de los maestros residen en el municipio de San Salvador, obviamente no es la lejanía de su vivienda el motivo que les impide realizar una carrera universitaria, sino, principalmente, es su horario de trabajo, pero con el Sistema de Educación Abierta, si podrían estudiar, ya que esta modalidad les da la oportunidad de prepararse en su propia casa, sin tener que asistir regularmente a la Universidad, de esa manera aprovecharían su tiempo libre, sin descuidar su trabajo y su familia; esto les permitiría superarse económica, social y culturalmente, a pesar de que

sus ingresos son relativamente bajos, están en capacidad de autofinanciar sus estudios.

Una de las carreras que mayor demanda tiene entre los maestros, después de Psicología, es la Licenciatura en Ciencias de la Educación; esto podría atribuirse a que dicha carrera tiene mucha relación con la profesión que actualmente ejercen.

VII - CONCLUSIONES.

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación, se dan para cada una de las hipótesis, las conclusiones siguientes:

Hipótesis 1:

Un gran porcentaje de maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador:

1. No han realizado estudios superiores.
2. Tienen aspiraciones de realizar una Carrera Universitaria.
3. No realizan estudios, principalmente por motivos de horario de trabajo.
4. Están en disposición de estudiar con el Sistema de Educación Abierta.

Hipótesis 2:

La mayoría de los maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador:

1. Tienen ingresos mensual familiar, relativamente bajos.
2. Poseen horas libres para dedicarse al estudio.
3. Desean estudiar con el Sistema de Educación Abierta pa

ra:

a. Aprovechar su tiempo libre.

b. Estudiar sin descuidar su trabajo y su familia.

4. Tienen como finalidad superarse económica, social y cul
turalmente.

VIII - RECOMENDACIONES

Con base en los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se dan las recomendaciones siguientes:

1. Que se aplique a corto plazo el Sistema de Educación Abierta Universitario en el Departamento de Ciencias de la Educación, SEAU-DCE.
2. Que se realice una investigación a nivel nacional, para detectar las necesidades que tienen las personas de estudiar con un Sistema Abierto de Enseñanza.
3. Que se diseñe un Sistema de Educación Abierta que pueda extenderse a toda la República en forma escalonada, por medio de Centros Regionales.
4. Que se realice una investigación sobre mercado potencial de trabajo para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

MODELO DE OPERACION DEL

SEAU-DCE

1. Introducción

El Sistema de Educación Abierta, es una alternativa de solución a los múltiples problemas que plantea la educación frente a las necesidades de la vida moderna; su funcionamiento se apoya en las últimas investigaciones de las ciencias de la educación y hace uso de los adelantos de la tecnología. Para esta modalidad, la concepción educativa se transforma, centrando su atención, más en las actividades del estudiante que en las del profesor.

Esta nueva forma de impartir la enseñanza ha sido aplicada en distintos países y en cada uno se advierten características especiales, debido a que son diferentes los objetivos que persigue, la población estudiantil a la que se dirige y los recursos técnicos y económicos con que trabaja. Para implantar el Sistema Abierto de Enseñanza, es necesario tomar en consideración las características de la población y las posibilidades de la institución, así como los elementos fundamentales para el diseño y las técnicas adecuadas para la operación.

El Sistema Abierto de Educación se considera como una modalidad, que permite al estudiante iniciar o continuar

un Plan de Estudios correspondiente al tipo superior, en la Carrera que el Departamento de Ciencias de la Educación tenga establecido sin asistir a una escuela con horarios rígidos, a través de un proceso de acreditación flexible.

Esta modalidad, puede llegar a alcanzar un buen nivel de eficiencia y contribuir a satisfacer la demanda de educación en el tipo medio-superior y superior, siempre y cuando el Sistema Abierto de Enseñanza, se aplique bajo una planificación basada en las necesidades económicas y sociales del país; y se le proporcionen los recursos técnicos y administrativos necesarios.

2. Justificación.

Diseñar un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta en el Departamento de Ciencias de la Educación, es poner con métodos idóneos y flexibles, al alcance de quienes no hayan podido hacerlo en el sistema de educación superior convencional o a quienes, habiendo estado en esa modalidad, han tenido que abandonarla por múltiples razones.

Existe actualmente un alto porcentaje de maestros que laboran por la tarde en las escuelas oficiales del área metropolitana de San Salvador que demanda educación superior por el Sistema Educación Abierta (S.E.A.), ya que, por ra-

zones de trabajo y obligaciones familiares no pueden recurrir a los servicios de la educación superior convencional. No quedan excluidos, los maestros que laboran en las escuelas por la mañana, profesionales de nivel medio que trabajan como empleados, enfermeras, obreros, amas de casa, domésticas, maestros que trabajan en el interior del país, que posiblemente tengan muchos de ellos, aspiraciones de superarse pero, que no tienen la oportunidad de realizar estudios universitarios por las mismas razones anotadas anteriormente.

3. Conceptualización de Educación Abierta.

Se considera que este sistema está representado por la conceptualización, filosofía, objetivos y metas hacia la educación y no por el tipo de mecanismo o forma que se utiliza para hacer entrega del conocimiento o del aprendizaje. Es en los procesos de democratización y autoaprendizaje donde radica el concepto de sistema abierto. En lugar de recibir clases como sucede en los centros educativos tradicionales, el estudiante es orientado o asesorado por un tutor o asesor.

El estudiante adquiere el paquete didáctico elaborado por un equipo de especialistas. Estos preparan el mate-

rial impreso en forma diagramada y de alta calidad tanto en su forma pedagógica como en su contenido. El educando utiliza el material en las horas y lugares que tenga disponibles, realiza las actividades sugeridas en él, se administra una autoevaluación y cuando tiene dudas o desea profundizar en algún tema, consulta con su tutor, el cual tiene un tiempo preestablecido para atenderlo. Existe la posibilidad de usar otros medios los cuales sirven de apoyo a su aprendizaje, tales como la televisión, la radio, los casetes, la grabadora y otros.

Dentro de esos materiales ocupa el primer lugar en importancia el material escrito. Estos llegan a la casa del estudiante quien, en la hora que le sea más oportuna y sin interferir en sus otras actividades ordinarias, los estudia, los examina y realiza los ejercicios y pruebas que los acompañan.

Este sistema no elimina en forma absoluta la relación humana con profesores, tutores y con encargados de la orientación del estudiante. Mediante un sistema de citas, de visitas, de consultas telefónicas o escritas, el estudiante puede resolver aquellos problemas especiales que se le presenten en el curso de sus estudios. El material didáctico, está concebido de tal manera que el número de consul

tas puede reducirse notablemente. En principio el material escrito se basta así mismo. Sin embargo, es posible que el estudiante en algunos aspectos quisiera ampliar horizontes o disipar dudas que le surjan en el curso de sus estudios, en ese caso la ayuda del tutor resulta muy valiosa.

4. Principios.

El diseño de un Modelo de Operación para un Sistema de Educación Abierta surge como un nuevo enfoque de enseñanza-aprendizaje cuya finalidad es el establecimiento de un sistema de Educación Superior orientado por los siguientes principios:

4.1 Democratización.

Ofrecer oportunidades reales de estudios superiores a una mayor parte de la población adulta, especialmente a los maestros que laboran en la tarde en el área metropolitana de San Salvador, que por diversas causas no han podido incorporarse al sistema convencional de educación superior.

4.2 Masificación.

Atender en parte, la fuerte demanda social por educación superior, mediante niveles académicos no inferiores a los de las mejores instituciones de educación superior que existen en el país.

4.3 Innovación.

Establecer una capacidad que le permita desarrollar e incorporar en forma continua las innovaciones que optimicen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.4 Individualización de la Instrucción.

Desarrollar un sistema de enseñanza-aprendizaje individualizado, que sea relevante a las condiciones, necesidades y aspiraciones de sus usuarios y que estimule su capacidad hacia la creatividad y pensamiento crítico.

4.5 Educación para el desarrollo autónomo.

Orientar el desarrollo hacia el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida del salvadoreño.

5. Objetivos.

5.1 Llevar la educación superior, especialmente, a la población adulta que por diversos motivos fue marginada de los sistemas universitarios convencionales.

5.2 Dar acceso de enseñanza superior a la población marginada geográfica, económica y socialmente.

5.3 Contribuir en el ofrecimiento de oportunidades académicas a la población estudiantil recién egresada del

sistema pre-universitario, y que el sistema convencional está en incapacidad de absorber.

- 5.4 Crear un sistema de trabajo que genere responsabilidad individual, hábitos de estudio, poder creador y libertad mental.
- 5.5 Ofrecer un sistema de educación abierta, de calidad equivalente al que ofrecen los centros superiores es-tablecidos, utilizando medios masivos de comunicación social.
- 5.6 Preparar integralmente a los profesionales en Ciencias de la Educación que el país necesita, mediante planes que respondan a las demandas de una realidad nacional concreta.
- 5.7 Aplicar los avances de la tecnología a los métodos de enseñanza superior.
- 5.8 Promover una verdadera democratización de la enseñan-za superior, permitiendo el ingreso de una mayor can-tidad de personas de diferentes zonas del país que por diversas causas no han tenido esta posibilidad.
- 5.9 Disminuir los costos de la enseñanza, gracias al em-pleo de métodos propios de este sistema de educación.
- 5.10 Innovar los métodos de enseñanza aumentando la responsabilidad del estudiante en el proceso y enseñándolo

a valerse por sí mismo en la medida de lo posible.

6. Descripción de las etapas del Modelo.

- 1-A. En función de la demanda cuantitativa y cualitativa de Licenciados en Ciencias de la Educación, requeridos por el Mercado de Trabajo, se formulará el objetivo terminal de la Carrera.
- 2-A. En base al objetivo terminal se realizará un análisis de tareas, actividades, operaciones, responsabilidades, maquinaria, equipo y materiales que inciden directamente en la Carrera.
- 3-D. Se establecerán las conductas de entrada o antecedentes teóricos para que el participante inicie su aprendizaje.
- 4-D. Se formularán los objetivos intermedios de aprendizaje por unidad o área programática.
- 5-D. Los diseñadores, posteriormente, formularán los objetivos específicos de aprendizaje para cada área de conocimiento.
- 6-D. En esta etapa se pasará a la elaboración de los módulos impresos y materiales didácticos necesarios tal como diapositivas, transparencias, carteles y modelos. Esta etapa incluye la producción necesaria para

cada uno de los alumnos participantes.

- 7-D. Con base en los objetivos y diseño de producción de medios se establecerá la metodología más adecuada para alcanzar los objetivos. Entre las técnicas que se aplicarán, están las siguientes: Simposio, Conferencias, diálogos, técnicas sobre dinámica de grupo, proyecciones, etc.
- 8-D. Se establecerán los criterios de evaluación en base al tipo y nivel de objetivos que se buscan.
- 9-D. Una vez establecidos los criterios de evaluación, se pasará a diseñar los diferentes instrumentos de evaluación, los cuales serán: pruebas objetivas, listas de cotejo, escalas estimativas, proyectos, exámenes orales, trabajos escritos, prácticas.
- 10-AT. En esta fase se dará un curso de introducción al participante en los aspectos siguientes:
 - a. Programa de Estudio.
 - b. Objetivos de Aprendizaje.
 - c. Metodología General.
 - d. Formas de Evaluación.
 - e. Apoyos didácticos.
 - Libros de texto
 - Materiales audiovisuales.

f. Eventos especiales:

- Conferencias
- Prácticas de taller
- Seminarios, etc.

g. Asesoría

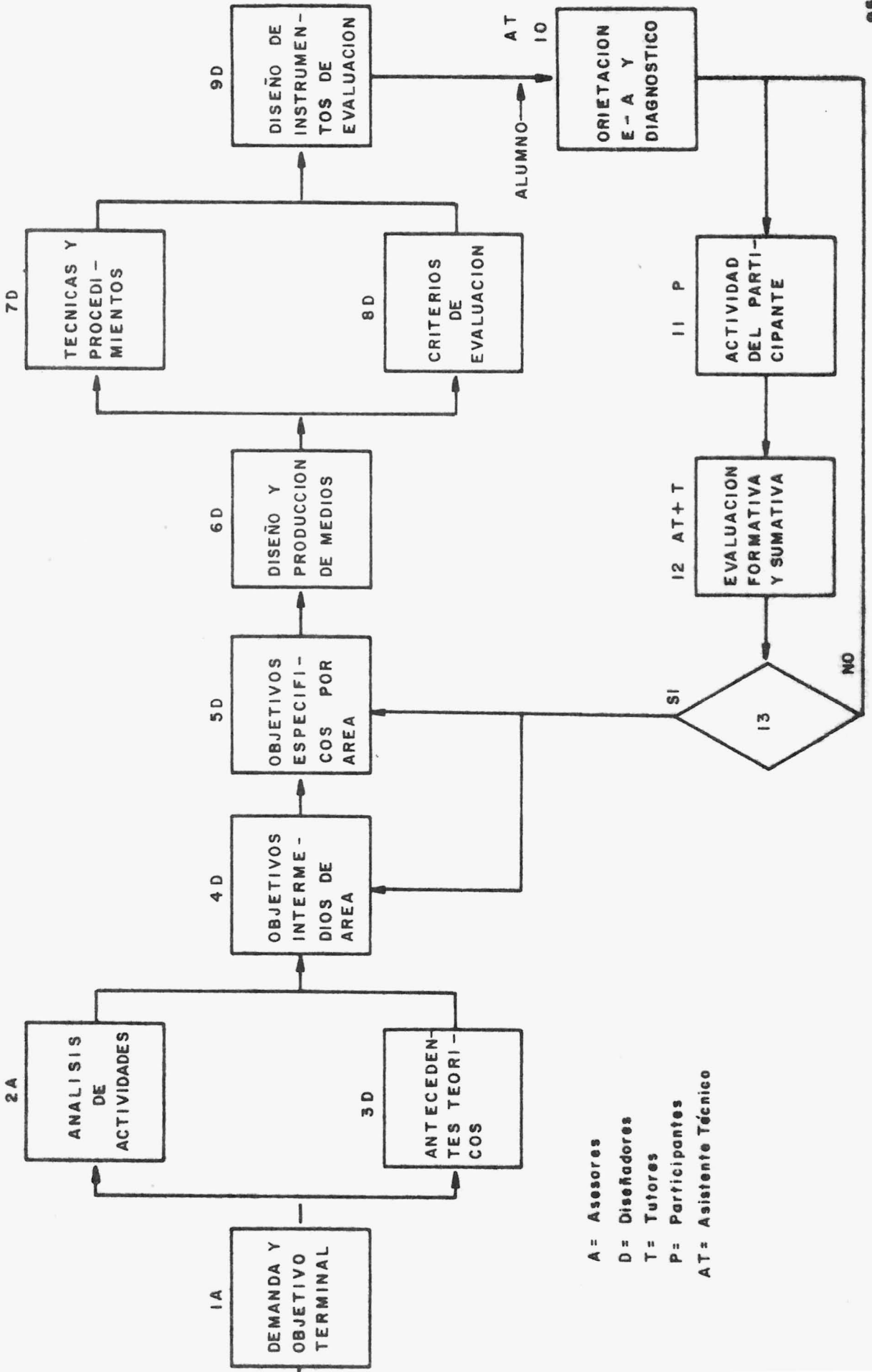
h. Equipo de Evaluación.

11-P. Una vez terminado el proceso de orientación, se evaluará al alumno a fin de diagnosticar las conductas de entrada antes de empezar el desarrollo del curso. Esta etapa comprende un pronóstico del grupo e individual. Luego se procede a entregar los materiales a los participantes y comienza el período instruccional tutorizado en conocimientos teóricos y prácticos.

12-AT+T. Proceso de evaluación formativa (para mejorar el aprendizaje) y sumativa para acreditar al participante a pasar de una unidad a otra más avanzada.

13. Decidir si el participante ha logrado los objetivos o necesita un programa de refuerzo. (C. fr Gráfico 1, p. 95).

MODELO EXPERIMENTAL DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE



7. Políticas institucionales relativas al Sistema de Enseñanza Abierta Universitario del Departamento de Ciencias de la Educación.
- 7.1 Para ofrecer una Carrera por Sistema Abierto de Enseñanza es necesario justificarla con su mercado potencial de trabajo y en relación a éste se establecerá el cupo máximo de dicha Carrera.
- 7.2 Para autorizar el inicio de una Carrera por el Sistema Abierto de Enseñanza, será indispensable tener los elementos necesarios, de acuerdo al Modelo SEAU-DCE. En la primera etapa deberán haberse desarrollado los materiales de autoinstrucción del primer tercio de las asignaturas del Plan de Estudios y la planificación para el logro de los materiales restantes, avalada por la Dirección Administrativa del Departamento en cuanto a los recursos necesarios.
- 7.3 El SEAU-DCE deberá abrirse ofreciendo estudios en una sola Carrera, para lo cual desarrollará primero los materiales de autoinstrucción de las asignaturas del tronco (básicas) y luego las de la especialidad que se ofrece.
- 7.4 El currículo de la Carrera impartida por el Sistema Abierto de Enseñanza será diseñado tomado en cuenta

las necesidades y características del campo ocupacional y de la población a la que se dirige; las posibilidades de la institución y las características de dicha modalidad educativa.

- 7.5 Los exalumnos del Departamento de Ciencias de la Educación que hayan interrumpido sus estudios por cualquier motivo, serán admitidos en el SEAU-DCE.
- 7.6 Todo aspirante de nuevo ingreso, presentará evaluación diagnóstica y tomará el curso de introducción al SEAU-DCE. En su caso, se le informará acerca de sus áreas de deficiencia, a fin de que adquiriera los conocimientos indispensables.
- 7.7 A los profesores que se incorporen al Sistema Abierto se les impartirán cursos de capacitación, de acuerdo a la función que vayan a desempeñar.
- 7.8 El personal docente y administrativo del SEAU-DCE será seleccionado en parte, del que ya existe en dicho Departamento.

8. Estructura organizativa y funcionamiento.

Considerando la necesidad de sistematizar las acciones de esta modalidad educativa se diseñó un modelo para la operación de un Sistema de Educación Abierta Universitaria en el Departamento de Ciencias de la Educación,

SEAU-DCE.

Para la operación del SEAU-DCE se considera la siguiente estructura: coordinación, administración y cuerpo técnico, su organización y funciones se presentan a través del Organigrama del SEAU-DCE. (C. fr. p. 99).

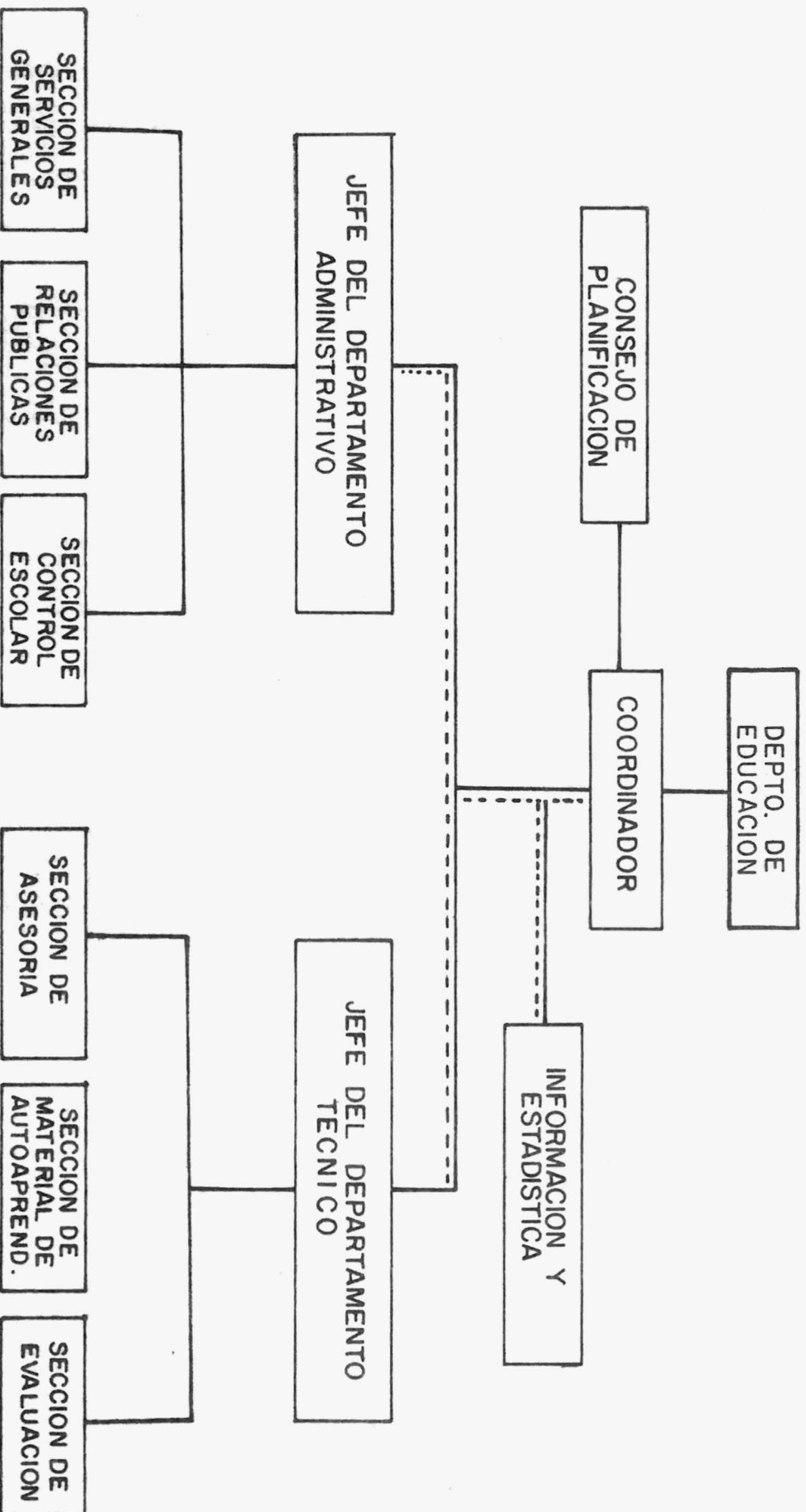
Los Departamentos y Secciones que integran este esquema están constituidos por elementos operativos que se organizan tomando en consideración los principios básicos de la psicología educativa y la sistematización de la enseñanza, de tal manera que sea posible atender al estudiante en sus requerimientos para esta nueva modalidad educativa.

En la planeación de la enseñanza abierta, se considera cada elemento de operación bajo un carácter dinámico; de la claridad con que se definen sus objetivos, actividades y criterios de evaluación, dependerá la eficiencia de funcionamiento del SEAU-DCE. (Fluxograma de Operación del SEAU-DCE). (C. fr. p. 100).

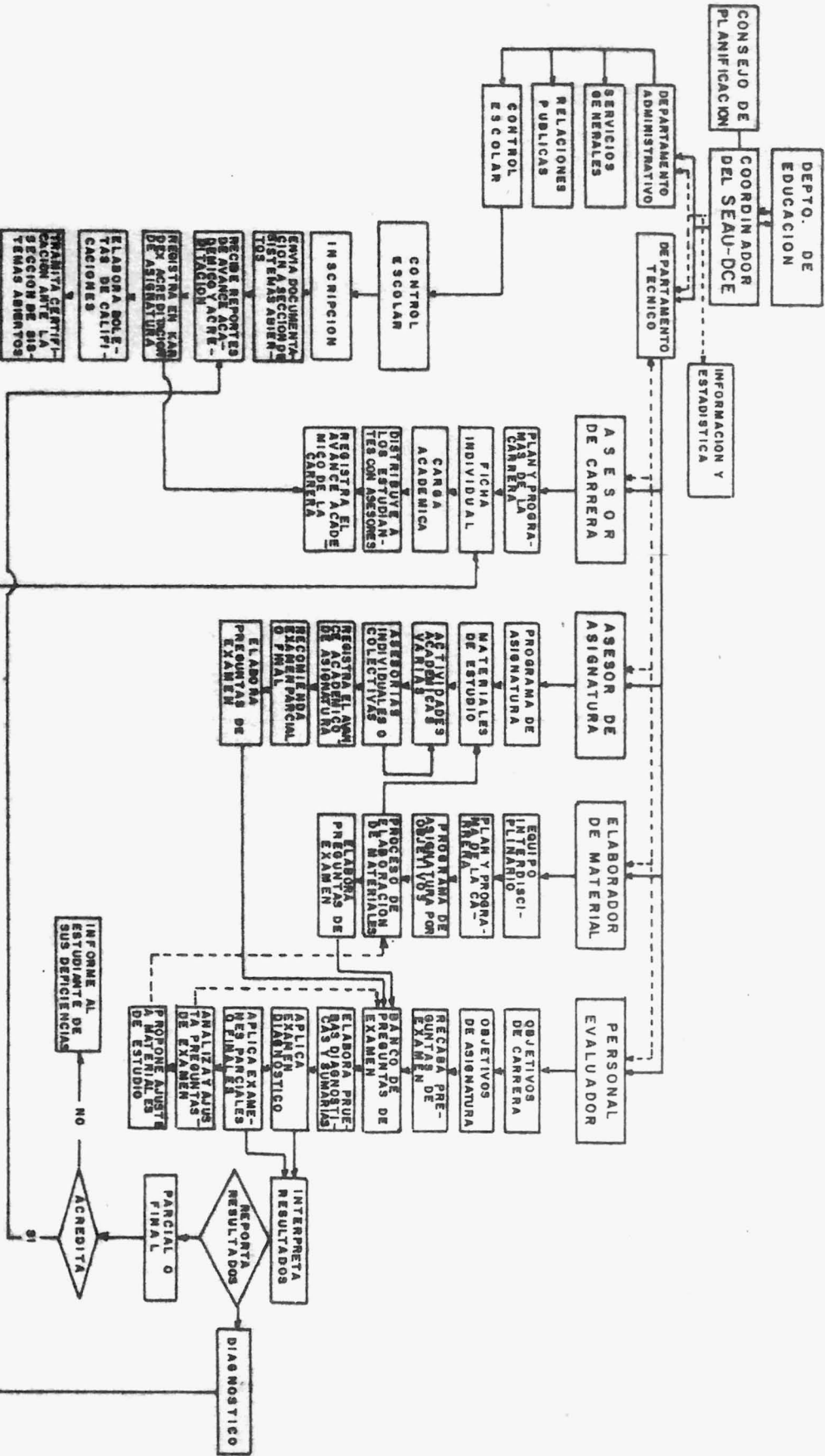
8.1 Coordinador del SEAU-DCE.

En el SEAU-DCE la coordinación dependerá de la persona que asigne la Dirección del mencionado Departamento. El Coordinador representa el elemento rector; se encuentra en el primer nivel jerárquico; depende en línea directa de autoridad de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación.

ORGANIGRAMA DEL SEAU-DCE



Flujograma de operación del SEAU-DCE



— LINEA DE OPERACION
 -> ALTERNATIVAS DE OPERACION

Tiene la responsabilidad sobre todos los Departamentos y Secciones que la integran y reporta directamente a la Dirección.

8.1.1 Funciones Principales.

- a) Dirigir y coordinar las actividades, tanto académicas como administrativas y propiciar los medios necesarios para que el estudiante aprenda y el personal docente dirija, controle y evalúe dicho aprendizaje.
- b) Programar las actividades de la dependencia de acuerdo con las disposiciones emanadas de la superioridad.
- c) Promover la utilización de los sistemas abiertos de enseñanza de modo eficiente y apropiado en los diferentes Departamentos de la Facultad, de común acuerdo con el Jefe de Administración Académica.
- d) Reunir información que sobre los adelantos de esta modalidad de enseñanza-aprendizaje se han logrado dentro y fuera del país.
- e) Elaborar normas y reglamentos que faciliten el diseño de Planes y Programas de Estudio de acuerdo con el Sistema Abierto de Enseñanza.
- f) Establecer una política de seguimiento en el proceso de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, evaluando los resultados.

- g) Coordinar funciones de los Departamentos.
- h) Supervisar Proyectos.
- i) Aplicar correcciones al Sistema.
- j) Determinar los objetivos educacionales que puedan ser satisfechos por el SEAU-DCE.
- k) Elaborar programas de coordinación y trabajo institucional a corto, mediano y a largo plazo.
- l) Promover la actualización y mejoramiento del Sistema.
- m) Proporcionar a las autoridades universitarias la información que necesita.

8.1.2 Relaciones de Coordinación.

Para el mejor logro de sus objetivos se coordinará con:

- a) La Secretaría y Administración General de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- b) Administración Académica de la Facultad.
- c) Los diversos Departamentos y Facultades de la Universidad.
- d) Otras Universidades e Institutos que tengan relación con esta modalidad de enseñanza.

8.2 Consejo de Planificación.

Es un organismo consultivo integrado por el Coordina-

dor, un representante de Administración Académica, Sección de Sistemas Abiertos, los jefes de Departamento y de Sección. Su objetivo es evaluar el funcionamiento del Sistema, asesorar al Coordinador y proponer alternativas técnicas o administrativas para la solución de los problemas detectados.

8.2.1 Funciones principales.

- a) Proponer las políticas y objetivos específicos para el desempeño eficaz, eficiente y coordinado de la planificación del SEAU-DCE.
- b) Analizar y resolver las iniciativas presentadas por sus miembros.

8.3 Información y Estadística.

El enfoque y uso que se da a los elementos de operación debe ser controlado mediante un sistema de información en donde se lleve un registro sobre la utilización de éstos, incluyendo las oportunidades fallidas o desperdiciadas; tal hecho retroalimenta, propiciando cada vez un mejor uso de todo el aparato técnico y administrativo.

8.3.1 Funciones principales.

- a) Investigar el funcionamiento del sistema, concentrar resultados y formular informes que faciliten la evalua

ción;

- b) Elaborar en forma permanente las estadísticas sobre estudiantes, personal académico y técnico y capacidad de la planta física;
- c) Realizar las encuestas que el SEAU-DCE considere necesarias para programar sus actividades;
- d) Almacenar en forma contínua y eficiente la información estadística elaborada por el SEAU-DCE;
- e) Almacenar la documentación estadística elaborada por otras instituciones, que sea de interés para la SEAU-DCE;
- f) Establecer mecanismos para el suministro y abastecimiento de información estadística dentro y fuera de la institución;
- g) Investigar las características de los reales y potenciales y las necesidades y expectativas del sistema de enseñanza abierta de la institución, así como las necesidades y expectativas del SEAU-DCE;
- h) Investigar y coordinar, con el apoyo y la colaboración de las otras entidades de educación superior y los sectores público y privado, la identificación de necesidades de formación y de capacitación en el país.
- i) Investigar los resultados de la aplicación de los mé-

todos educativos relacionados con el sistema de enseñanza abierta.

- j) Ejecutar y coordinar la investigación institucional del SEAU-DCE;
- k) Seleccionar y recolectar datos, enfoques y resultados de investigaciones realizadas y cuyos resultados pueden orientar o facilitar el buen funcionamiento del SEAU-DCE;
- l) Realizar cualesquiera otras funciones semejantes que se le asignen dentro de su campo de acción.

8.4 Departamento Administrativo.

Sus funciones las realiza a través de las siguientes Secciones:

8.4.1 Servicios Generales.

Es aquí donde se controlan todos los aspectos administrativos necesarios para el funcionamiento interno del Sistema.

8.4.1.1 Funciones Principales.

- a) Supervisión del personal en lo relacionado con trámites administrativos, nombramientos, horarios, permisos, etc.

- b) Programar, controlar y evaluar las actividades de distribución y de venta de materiales.
- c) Diseñar mecanismos óptimos para la distribución y la venta de los materiales educativos.
- d) Organización y control de activo fijo, control de la Contabilidad del SEAU-DCE.
- e) Coordinar, supervisar y controlar los procedimientos que dentro de esta Sección se tramita.
- f) Planear, dirigir y controlar y actualizar programas permanentes de capacitación y desarrollo.
- g) Realizar estudios acerca de problemas y necesidades que tenga la dependencia en materia de capacitación de personal.
- h) Elaborar un directorio del personal de la dependencia, incluyendo a todos los Coordinadores de cada materia.
- i) Reclutar y seleccionar a los candidatos elegibles para integrar personal del SEAU-DCE.
- j) Promover programas de orientación, capacitación y adiestramiento para el personal administrativo, técnico y docente del SEAU-DCE, de acuerdo a la política que en ese sentido dicte la Coordinación.
- k) Coordinar diferentes servicios.

8.4.2 Relaciones Públicas.

A través de esta Sección se establece el contacto con la población.

8.4.2.1 Funciones Principales.

- a) Proporcionar información sobre el Sistema a los aspirantes.
- b) Coordinar la información y distribución del material didáctico.
- c) Coordinar la difusión del Sistema.
- d) Coordinar eventos sociales y culturales así como prácticas académicas.
- e) Informar a través de los medios de comunicación -prensa, radio y televisión- sobre las actividades del SEAU-DCE, y realizar otras actividades que se relacionen con la imagen pública de la institución.
- f) Servir de vínculo, para todos los efectos, con los medios de comunicación colectiva.
- g) Coordinar y suministrar la información requerida por los visitantes, por la comunidad universitaria y por el público en general.
- h) Programar y coordinar la atención de invitados y visitantes.

- i) Investigar y definir problemas de Relaciones Públicas.
- j) Recomendaciones y Políticas
- k) Definir objetivos de Relaciones Públicas.
- l) Planear y programar relaciones internas institucionales
- m) Planear y programar relaciones externas.
- n) Definir estrategias de Relaciones Públicas.
- o) Procesos de contactos y actividades.
- p) Establecer una relación directa y constante con las entidades responsables y representantes de los diversos medios de comunicación masiva.
- q) Dar a conocer los programas, convocatorias, horarios, requisitos de ingreso, etc.
- r) Planear, organizar y supervisar todas las actividades relacionadas con la Sección.
- s) Programar y difundir al público las actividades de apoyo como son conferencias, charlas, mesas redondas, programas de radio que sirven de ayuda a los módulos didácticos de los programas de las asignaturas.

8.4.2.2 Relaciones de Coordinación.

A fin de alcanzar sus objetivos se coordinará con:

- Los demás Departamentos que integran la Dependencia.

- Las instituciones encargadas de la difusión de la cultura.

8.4.2 Control Escolar y Registro.

Se refiere al control administrativo de la documentación del estudiante.

8.4.3.1 Funciones principales.

- a) Inscribir al aspirante, mediante la recepción de la documentación establecida en el Reglamento.
- b) Enviar esta documentación a la Sección de Sistemas Abiertos, adscrita a la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- c) Recabar credencial y número de boleta del SEAU-DCE para cada estudiante, a efecto de legalizar la inscripción como alumno del Departamento de Ciencias de la Educación (DCE).
- d) Enviar a la Sección de Sistemas Abiertos copia de la carga académica asignada a cada estudiante, por Ciclo.
- e) Recibir las boletas de acreditación de asignatura (triplicado), proveniente de la Sección de Evaluación.
- f) Entregar el original de la boleta de acreditación de asignatura al estudiante.
- g) Enviar la copia correspondiente a la Sección de Siste-

mas Abiertos.

- h) Registrar la información anterior en el Kardex, de cada uno de los estudiantes.
- i) Expedir boletas parciales de calificaciones, a solicitud del estudiante.
- j) Expedir boleta global de calificaciones, para la tramitación de certificados de estudios a través de la Sección de Sistemas Abiertos.

8.5 Actividades Técnicas.

En su aspecto técnico, el modelo del SEAU-DCE considera todos los elementos de tipo académico, que conforman la base psicopedagógica, en la que se apoye el proceso del aprendizaje del estudiante.

8.5.1 Asesoría de Carrera.

Realizada por profesores especialistas en la Carrera que sirve el Departamento, la función del asesor de Carrera es muy importante ya que constituye el enlace entre el estudiante y el Plan de Estudios.

8.5.1.1 Funciones Principales.

- a) Orientar a los estudiantes de acuerdo al Plan y Programa de la Carrera, acerca de las condiciones de ésta, tiempo de estudio, dificultades y correlación de las

asignaturas.

- b) Elaborar la ficha individual; se concentran los datos del estudiante para determinar específicamente: sus experiencias escolares, laborales, aptitudes, intereses, datos de exámenes, diagnóstico y tiempo de estudio disponible.
- c) Orientar para la elección de carga académica por Ciclo; a partir de los datos de la ficha individual y del Plan de Estudios, se reúnen los criterios para que el estudiante determine las asignaturas que cursará.
- d) Distribuir a los estudiantes con los asesores de asignaturas.
- e) Notificar a los asesores de asignatura, los estudiantes que le han sido asignados.
- f) Enviar al control escolar el reporte de la carga académica otorgada a cada estudiante.
- g) Registrar el avance académico a través de un control de las asignaturas que el estudiante esté cursando, sus acreditaciones, calificaciones y el tiempo empleado para completar cada asignatura y carga académica.

Estos datos serán siempre antecedentes y experiencias válidas para proporcionar al participante las siguientes

cargas académicas.

8.5.2 Asesoría de Asignaturas.

Funciona por medio de profesores especialistas de cada asignatura, son ellos los encargados de dirigir el aprendizaje del estudiante utilizando los materiales de estudio y actividades académicas varias.

8.5.2.1 Funciones principales.

- a) Sus tareas principian con el dominio del programa por objetivos de la asignatura que asesoran y un conocimiento completo de los materiales de estudio.
- b) Con el objeto de completar el aprendizaje, el asesor organizará una serie de actividades académicas varias, tales como: investigaciones, seminarios, conferencias, mesas redondas, panel, corrillos, visitas a instituciones educativas, excursiones, viajes de estudio, etc.
- c) La actividad fundamental del asesor de asignatura es dirigir y orientar el aprendizaje del estudiante, a través de asesorías individuales o colectivas.
- d) Una vez que el estudiante realiza ejercicios, prácticas y autoevaluaciones, el asesor comprueba los objetivos logrados y registra su avance académico. Si el estudiante ha logrado entre el 100 y el 80% de los objeti-

vos, le recomienda realizar su examen parcial o final según el caso.

8.5.2 Sección de Material de Autoaprendizaje.

Utiliza como elemento básico material de estudio, que contiene indicaciones precisas sobre actividades y experiencias de aprendizaje para el estudiante. Dadas las características de su diseño, los materiales de estudio tienen como función dar la oportunidad de que el estudiante aprenda por sí mismo.

La elaboración de los materiales de estudio, debe realizarla un equipo interdisciplinario de profesores especialistas.

8.5.3.1 Funciones principales.

- a) Conocer los objetivos de carrera y de asignatura.
- b) Adecuar los objetivos de asignatura para el diseño del material de estudio.
- c) Aplicar el proceso de elaboración de material de estudio, análisis de contenidos, diseño de la situación de aprendizaje, ejercicios, prácticas y autoevaluaciones.
- d) Elaborar material para cursos de capacitación, actualización y programas de estudio.

- e) Elaborar preguntas de examen a partir de los objetivos y prácticas realizadas, que enviará al banco de preguntas de examen.
- f) Supervisar y ayudar a la elaboración de los Módulos de radio y televisión y ver que el material tenga la secuencia adecuada en cuanto a dificultad y ritmo.
- g) Programar y supervisar la edición de paquetes didácticos y todo aquel material necesario para enseñanza abierta.
- h) Diseñar formatos de todo lo relacionado con la presentación de paquetes didácticos.
- i) Corregir estilos para que el material vaya presentado lo mejor posible.
- j) Editar guías para la elaboración de paquetes didácticos.
- k) Producción de Módulos Auxiliares de los paquetes didácticos.
- l) Editar guías para elaboración de paquetes didácticos e instrumentos de autoevaluación.
- m) Programar la elaboración de los recursos audiovisuales necesarios para el Sistema.
- n) Coordinar a los encargados de los Circuitos Cerrados

de televisión de la Facultad de Medicina y del Departamento de Periodismo con el fin de producir y difundir programas de apoyo.

- o) Coordinarse con Televisión Educativa a fin de difundir Programas de Apoyo.
- p) Revisar los guiones de los programas de televisión, a fin de que se adapten a los Planes y Programas de las asignaturas.

8.5.4 Evaluación.

Las funciones que realizará el personal de evaluación, se encuentran íntimamente relacionadas con el material de estudio, ya que la evaluación se planea en base a los objetivos que se proponen en los materiales. Las tareas específicas del personal de evaluación son las siguientes:

- a) Recabar preguntas de examen.
- b) Alimentar y retroalimentar el banco de preguntas de examen.
- c) Elaborar y aplicar pruebas diagnósticas y sumarias (parciales y finales).
- d) Interpretar resultados y calificar.
- e) Registrar resultados de los exámenes parciales de cada estudiante.

- f) Reportar al control escolar los resultados de las asignaturas acreditadas.
- g) Analizar y ajustar los reactivos (retroalimentación al Banco de Preguntas de Examen).
- h) Proponer ajustes a los materiales de estudio en base a los resultados de la evaluación.

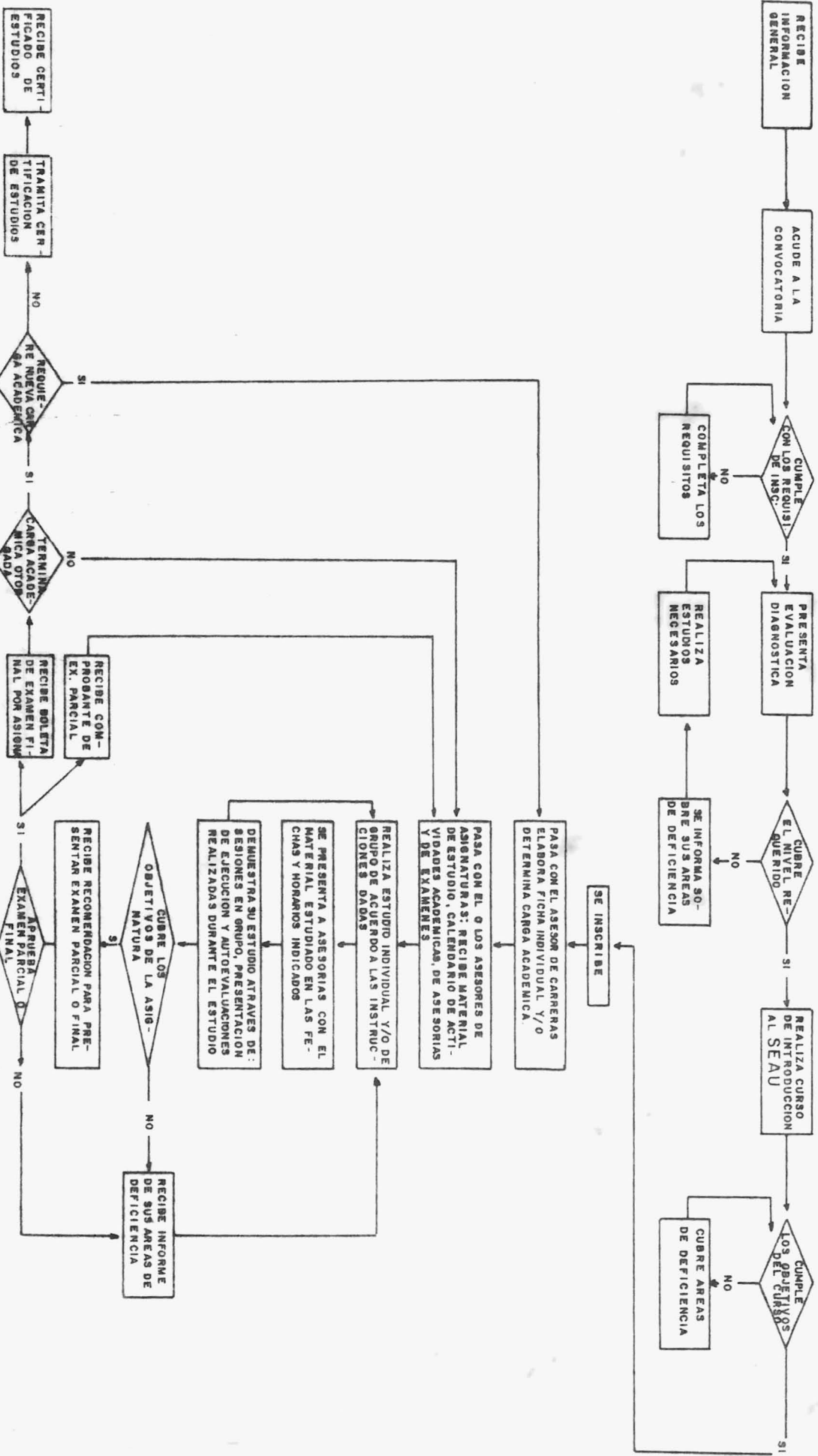
En resumen, estos serían los elementos de operación del SEAU-DCE; de su funcionamiento depende que el estudiante cuente con los servicios indispensables para tener éxito en sus estudios. Por lo que es necesaria la conveniente preparación del personal que se ocupe de estas actividades, que a la fecha constituyen una situación novedosa.

9. Actividades del participante en el SEAU-DCE.

Una vez que se tiene la organización, se está en posibilidad de atender al participante durante todo el proceso, desde que solicita la información sobre el Sistema hasta la tramitación de su certificado de estudios.

Las actividades que realiza el estudiante de esta modalidad se describen a través del "Diagrama de Recorrido del aspirante y del estudiante en el SEAU-DCE". (C. fr, p. 117).

DIAGRAMA DE RECORRIDO DEL ASPIRANTE Y DEL ESTUDIANTE EN EL SEAU-DCE



- Actividades del aspirante.

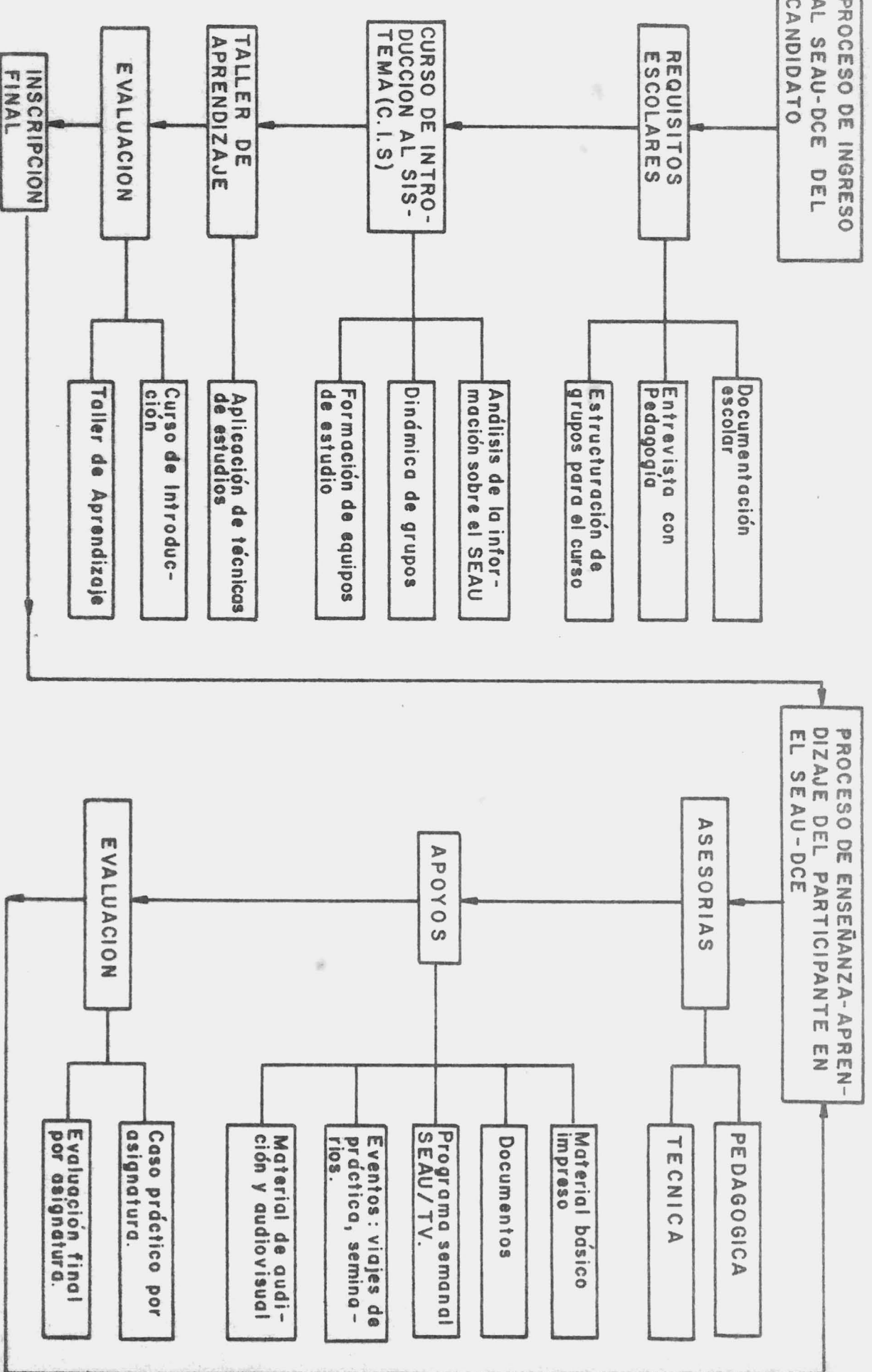
Este Sistema exige del estudiante un mayor esfuerzo por sus características metodológicas, ya que la ayuda que proporcionan los maestros es indirecta, por eso se recomienda la aplicación de una evaluación diagnóstica que detecte si los conocimientos del aspirante son suficientes para iniciar sus estudios en forma independiente.

Con el objeto de informar al aspirante acerca de la mecánica del Sistema y sobre técnicas de estudio que deberá utilizar, se le imparte un curso de introducción al SEAU-DCE para contribuir al desempeño eficaz de sus tareas como estudiante. (C. fr. Gráfico 2, p.119).

9.1 Actividades del estudiante.

Una vez cubiertos satisfactorialmente estos dos requisitos, el aspirante tramita su inscripción como estudiante del SEAU-DCE; la cual se lleva a cabo a través del Control Escolar, donde más tarde, se le proporciona número de matrícula y credencial expedida por Administración Académica (Sección de Servicio de Educación Abierta) trámite que legaliza su inscripción como alumno del DCE.

Inscrito el estudiante, pasa con el asesor de Carrera, con quien tendrá una entrevista durante la cual se elabora



la ficha individual en donde se concentran los datos personales y el resultado de la evaluación diagnóstica, que proporcionan a estudiante y asesor, los elementos con los cuales se establecen los criterios necesarios para determinar la carga académica (número de asignaturas a cursar en un Ciclo), y se le asignan los asesores de asignatura correspondiente.

El paso siguiente lo constituye el estudio de las asignaturas elegidas (carga académica), el estudiante se presenta con sus asesores de asignatura, quienes le proporcionan los medios didácticos necesarios para estudiar; materiales y guías de estudio previamente elaborados, calendarios de asesoría y de actividades académicas complementarias, posibilidad de uso de instalaciones y materiales de apoyo del aprendizaje.

Con estos elementos realizará su estudio individual y se presentará a las asesorías con su material estudiado, sus prácticas, ejercicios y autoevaluaciones realizadas, si el estudiante demuestra haber cumplido cuando menos el 80%, el asesor recomienda presentar su examen parcial o final, según el caso. Para ello, el estudiante se dirige a la Sección de Evaluación, donde se le aplica la prueba correspondiente; inmediatamente después se le proporciona el resultado, lo que provoca una comprobación inmediata de lo

aprendido y por tanto una fuerte motivación.

En el caso del examen final, si el resultado es aprobatorio el estudiante pasa al Control Escolar, donde se le extiende su boleta de acreditación de asignatura.

Si la prueba llegara a detectar que el estudiante no alcanzó el mínimo de los objetivos exigidos en la Unidad o Curso, se le informa sobre sus áreas de deficiencia, regresa con su asesor de asignatura quien lo orienta para que satisfaga tales deficiencias, completadas éstas, el asesor le recomienda presentarse nuevamente a examen.

Cuando el estudiante acredita las asignaturas de su carga académica, vuelve con el asesor de carrera, quien registra su avance académico y le otorga la siguiente carga, con el número de asignaturas adecuado a sus posibilidades personales. Este proceso se repite, tantas veces como cargas académicas se requieran. Terminados los estudios, se sigue el trámite de certificación acordado por las autoridades del DCE.

10. Implantación.

La manera de ver en su totalidad las acciones para la implantación del Sistema en términos de un Plan,

éste nos auxilia en la comunicación con el equipo de trabajo y con las autoridades, en tanto que este Plan, significa establecer el curso de acción que debemos seguir para llegar a las metas deseadas.

Con este fin, se propone una organización en etapas que permita implantar el Sistema de Educación Abierta, bajo acciones escalonadas que consideren:

- Preparación de los elementos de operación;
- Puesta en marcha;
- Evaluación continua de los materiales de estudio en aplicación, y
- Evaluación del sistema durante todo el proceso (Diagrama de Flujo para la implantación del SEAU-DCE. (C. fr. p. 123).

La primera etapa se realiza previamente a la apertura del Sistema con el objeto de preparar los elementos necesarios para operar el primer Ciclo. En esta etapa se deberá capacitar al personal docente para que pueda asumir con eficiencia su papel en esta nueva modalidad educativa, desarrollar los materiales de autoinstrucción, organizar los mecanismos de evaluación que permitan medir consistentemente el aprovechamiento académico del estudiante y preparar documentación técnica y administrativa, indispensable al funcionamiento del Sistema.

En la segunda etapa las acciones se dividen en cuatro aspectos:

1. La implantación del Sistema utilizando los elementos preparados en la primera etapa, de acuerdo al Modelo de Operación.
2. La continuación del programa de preparación de elementos necesarios para operar un segundo Ciclo.
3. La aplicación de una evaluación del Sistema que considere las distintas actividades que se realizan durante la operación, para que al final de esta etapa se compruebe la forma en que se está trabajando. La experiencia ha demostrado que es necesario controlar las acciones de operación a través de un sistema administrativo y cortes semestrales o trimestrales por medio del cual se tenga la información acerca de: número de inscritos, carga académica otorgada, tiempo mínimo y máximo de acreditación, frecuencia de exámenes, bajas del sistema, dificultades de las asignaturas, errores en los materiales de estudio, frecuencia de asesoría, etc., lo que permitirá tomar decisiones para la corrección y ajustes que deba de introducirse en la operación de la siguiente etapa.
4. El cuarto aspecto es la evaluación de los materiales de estudio en aplicación que permita validar éstos y man-

tenerlos en constante revisión.

El esquema de esta segunda etapa, se repite tantas veces como sea necesario hasta completar los recursos de personal docente y de materiales de autoinstrucción, para la totalidad del Plan de Estudios.

Se continuará con un Programa que considere: actualización de materiales de estudio, capacitación y actualización del personal docente, evaluación y ajustes de la operación del SEAU-DCE.

Se debe tener presente que el buen funcionamiento de la enseñanza abierta, depende de la forma en que ésta se organice, por tanto, es necesario que parte de una planificación en donde queden comprendidos todos los elementos de operación que exige, de otra manera se corre el riesgo de fracasar.

11. El Currículo.

Se definirá el currículo para el Sistema de Educación Abierta como el conjunto de experiencias de aprendizaje que intervendrán en el hecho educativo por lo que será el término más amplio dentro de la organización didáctica: Planes y Programas de Estudio, formación y capacitación de docentes, creación y utilización de medios y evaluación del Sis-

tema. Inicialmente, en este documento, el currículum se expresará en un Plan de Estudio, con base en el cual será seleccionado el personal docente que programe las unidades didácticas o módulos y se ocupe de todos los detalles operacionales y específicos de diseño y elaboración de instrumentos y selección de medios masivos de comunicación.

Los criterios curriculares instruccionales sobre los cuales debe fundamentarse un subsistema de educación abierta, son los siguientes:

Criterios Curriculares

1. Contenidos curriculares enmarcados en la realidad nacional.
2. Currículum apropiado a un aprendizaje individualizado.
3. Proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la relación teórico-práctica.
4. Equipos interdisciplinarios en el diseño.
5. Evaluación permanente e integral.
6. Sistema de entrega utilizando multimedios.
7. Tutorías y orientación individual.

Criterios Instruccionales

1. Programas y estrategias instruccionales con base en investigaciones.
2. Estrategias instruccionales adecuadas a un ritmo individualizado.
3. Especificación de objetivos instruccionales.
4. Módulos instruccionales.
5. Alternativas de aprendizaje.
6. Especificación de criterios de educación.
7. Aprendizaje evaluable.

- | | |
|---|---|
| 8. Medios que faciliten la auto-instrucción. | 8. Evaluación del proceso de instrucción. |
| 9. Utilización de la investigación y las experiencias de campo. | 9. Centros Regionales y tutoría. |
| 10. El currículo será evaluable mediante objetivos operacionales. | 10. Experiencias de campo. |

12. Descripción de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para implementar por el SEAU-DCE*.

12.1 La Carrera de Ciencias de la Educación comprende un conjunto de disciplinas que contribuyen a la formación científica del Profesional de la enseñanza; al mismo tiempo que lo capacitan en el campo de la investigación educativa.

12.2 Objetivos Generales de la Carrera.

12.2.1 Formar profesionales con una concepción científica de la educación; concientes de su papel activo en el proceso de cambio social.

12.2.2 Que el profesional de la enseñanza adquiera

*El Plan de Estudio del Modelo de Enseñanza Abierta Universitario, SEAU, es el mismo que sigue el Departamento de Ciencias de la Educación (DCE), de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

habilidades y destrezas en la aplicación de las diferentes técnicas de la investigación educativa para que contribuya a la solución de los problemas educativos nacionales.

12.3 Requisitos de ingreso:

- Poseer título de Profesor o Bachiller.
- Los exigidos a todo aspirante a estudiar en la Universidad.

12.4 Grado y título otorgado:

Licenciado en Ciencias de la Educación.

12.5 Duración aproximada de los estudios:

Esta carrera tiene una duración aproximada de diez ci clos.

12.6 Perspectivas de Ocupación:

Los graduados en Ciencias de la Educación podrán dedi carse a las actividades siguientes:

12.6.1 Ocupar plazas de profesores en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

12.6.2 Desempeñar cargos técnicos y administrativos en el Ministerio de Educación, Universidades y Organismos Internacionales.

12.7 Requisitos de Graduación:

Los señala el Reglamento de Trabajos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades publicado

en el Diario Oficial No. 175 de fecha 23 de septiembre de 1977.

12.8 Justificación de la concentración de los estudios en determinadas áreas, en los últimos ciclos de la Carrera.

Los funcionarios técnicos que sirven actualmente en el Sistema escolar del país, tales como supervisores, orientadores, expertos en evaluación, en administración, en planeamiento, en programación, etc., salvo raras excepciones, son improvisados. Por consiguiente, requieren de asistencia técnica para mejorar la calidad de sus servicios. El Departamento de Ciencias de la Educación se propone, según el Plan de Estudios, preparar los recursos humanos que puedan dar tal asistencia o desempeñar directamente tan delicadas tareas.

Para ese objeto, el Plan de Estudios concentra al final de la Carrera, las asignaturas necesarias para formar a esta clase de personal técnico. Las concentraciones indicadas se irán ofreciendo en el futuro, en la medida en que el Departamento cuente con el personal docente especializado. De acuerdo a las condiciones actuales sólo se ofrecen tres concentraciones; en Orientación, Supervisión y en Evaluación.

13. Plan de Estudio.

Asignaturas Obligatorias	120 U.V.
del Dpto. de Ciencias de la Educación.	88 U.V.
de otros Departamentos.	32 U.V.
Optativas de varios Departamentos.	8 U.V.
Asignaturas para concentración.	<u>20 U.V.</u>
TOTAL.	148 U.V.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: 88 U.V.

<u>Asignaturas</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
1. Pedagogía General	4	No tiene
2. Didáctica General I	4	Pedagogía General
3. Didáctica General II	4	Didáctica General I
4. Educación Comparada	4	Didáctica General II
5. Estadística Aplicada a la Educación I	4	Pedagogía General y Matemática I
6. Estadística Aplicada a la Educación II	4	Estadística Aplicada a la Educación I
7. Métodos de Investigación Pedagógica I	4	Estadística Aplicada a la Educación II y Psic.Aplic. a la Educ.
8. Métodos de Investigación Pedagógica II	4	Métodos de Investigación Pedagógica I
9. Planeamiento y Program. Esc.	4	Organización y Admón. Esc.
10. Organización y Admón. Esc.	4	Educación Comparada
11. Evaluación Escolar I	4	Estadíst. Aplic. a la Educ. II

<u>Asignaturas</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
12. Sociología de la Educación	4	Sociología Gral. y Pedag. Gral.
13. Psicología del Aprendizaje	4	Psicol.Gral. y Pedagogía Gral.
14. Orientación Educativa I	4	Evaluación Esc. I y Psicol. Aplicada a la Educación
15. Supervisión Escolar I	4	Orientación Educ. I
16. Ayudas Audiovisuales	4	Didáctica General II
17. Filosofía de la Educación	4	Filosofía Gral. y Pedag. General
18. Psic. Aplicada a la Educac.	4	Psicología del Aprendizaje
19. Didáctica Especial y Práctica Docente	4	Didáctica General II y 88 U.V. de la Carrera
20. Seminario sobre Problemas de la Educ. Nacional I	6	Organización Escolar
21. Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional II	6	Seminario sobre Problemas de la Educ. Nac. I

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS: 32 U.V.

<u>Asignaturas</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
1. Psicología General	4	No tiene
2. Sociología General	4	No tiene
3. Filosofía General	4	No tiene
4. Biología General	4	No tiene
5. Lógica General	4	No tiene
6. Matemática I	4	No tiene
7. Idioma Extranjero I	4	No tiene
8. Idioma Extranjero II	4	Idioma Extranjero I

ASIGNATURAS OPTATIVAS: 8 U.V. (DE VARIOS DEPTOS.)

<u>Asignatura</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
Historia Soc. y Económica	4	Sociología General
Sociología Sistemática	4	Sociología General
Psicología Social	4	Psicología General y Sociología General
Principios de Economía	4	No tiene
Teoría de la Comunicación	4	No tiene

ASIGNATURAS PARA LOS DIFERENTES CONCENTRADOS EN...(OPCIONAL): 20 U.V.

A- ORIENTACION EDUCATIVA.

Orientación Educativa II	4	Orientación Educativa I
Práct. de la Orientac. Personal	4	Orientación Educativa II
Psic. del Desarrollo I	4	Psicología-General
Psic. del Desarrollo II	4	Psic. del Desarrollo I
Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I

B - SUPERVISION ESCOLAR.

Supervisión Escolar II	6	Supervisión Escolar I
Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I
Legislación Escolar	4	Admón y Organizac. Escolar
Prácticas de Supervisión	6	Supervisión Escolar II y Legislación Escolar

C - EVALUACION ESCOLAR

Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I
-----------------------	---	----------------------

<u>ASIGNATURA</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisito</u>
Construc. de Pruebas Evaluativas	6	Evaluación Escolar II
Evaluación de Sistemas Operativos I	5	Evaluación Escolar II
Evaluación de Sistemas Operativos II	5	Evaluación de Sistemas Operativos I.

PLAN TIPO

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

<u>CICLO I</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisito</u>
Matemática I	4	No tiene
Sociología General	4	No tiene
Pedagogía General	4	No tiene
Biología General	4	No tiene
 <u>CICLO II</u>		
Psicología General	4	Pedagogía General
Lógica General	4	No tiene
Didáctica General I	4	No tiene
Filosofía General	4	No tiene
 <u>CICLO III</u>		
Filosofía de la Educación	4	Pedag. Gral. y Filosofía Gral.
Psicología aplicada a la Educ.	4	Pedag.Gral. y Psic. Gral.
Didáctica General II	4	Didáctica General I
Estadística Aplic. a la Educ. I	4	Pedag.Gral. y Matemática I

<u>CICLO IV</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
Sociología de la Educación	4	Pedag.Gral y Sociol. Gral.
Educación Comparada	4	Didáctica General II
Estadíst. Aplicada a la Educación II	4	Estadística Aplicada a la Educación I
Psicología del Aprendizaje	4	Psicología Aplicada a la Educación
 <u>CICLO V</u>		
Organización y Admón. Escolar	4	Educación comparada
Métodos de Investigac. Pedagógica I	4	Estadística Aplic. a la Educ. II y Psicol. Aplic. a la Educ.
Evaluación Escolar I	4	Estadíst. Aplic. a la Educ. II
Ayudas Audiovisuales	4	Didáctica General II
 <u>CICLO VI</u>		
Métodos de Investigación Pedagógica II	4	Métodos de Investigación Pedagógica I
Planamiento y Program. Escolar	4	Organización y Admón Escolar
Orientación Educativa I	4	Evaluac. Escolar I y Psicol. Aplic. a la Educación
Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional I	6	Organización Escolar
 <u>CICLO VII</u>		
Idioma Extranjero I	4	No tiene
Supervisión Escolar I	4	Orientación Educativa I
Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional II	6	Seminario sobre Problemas de la Educación Nac. I
Didáctica Esp. y Práctica Docente	4	Didáct. Gral. II y 88 U.V. de la Carrera

PLAN TIPO PARA CONCENTRADOS

A- CONCENTRADO EN ORIENTACION

<u>CICLO VIII</u>	<u>U.V.</u>	<u>PRE-REQUISITOS</u>
Idioma Extranjero II	4	Idioma Extranjero I
Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I
Orientación Educativa II	4	Orientación Educativa I
Psicología del Desarrollo I	4	Psicología General
 <u>CICLO IX</u>		
Psic. del Desarrollo II	4	Psic. del Desarrollo I
Optativa	4	el correspondiente
Optativa	4	el correspondiente
 <u>CICLO X</u>		
Prácticas de Orientación Personal	4	Orientación Educativa II

B - CONCENTRADO EN SUPERVISION

<u>CICLO VIII</u>		
Idioma Extranjero II	4	Idioma Extranjero I
Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I
Supervisión Escolar II	6	Supervisión Escolar I
 <u>CICLO IX</u>		
Legislación Escolar	4	Admón. y Organizac. Esc.

<u>Asignatura</u>	<u>U.V.</u>	<u>Pre-requisitos</u>
Optativa	4	el correspondiente
Optativa	4	el correspondiente
 <u>CICLO X</u>		
Prácticas de Supervisión	6	Superv. Escolar II y Legis- lación Escolar II

C - CONCENTRADO EN EVALUACION ESCOLAR

CICLO VIII

Idioma Extranjero II	4	Idioma Extranjero I
Evaluación Escolar II	4	Evaluación Escolar I
Optativa	4	el correspondiente

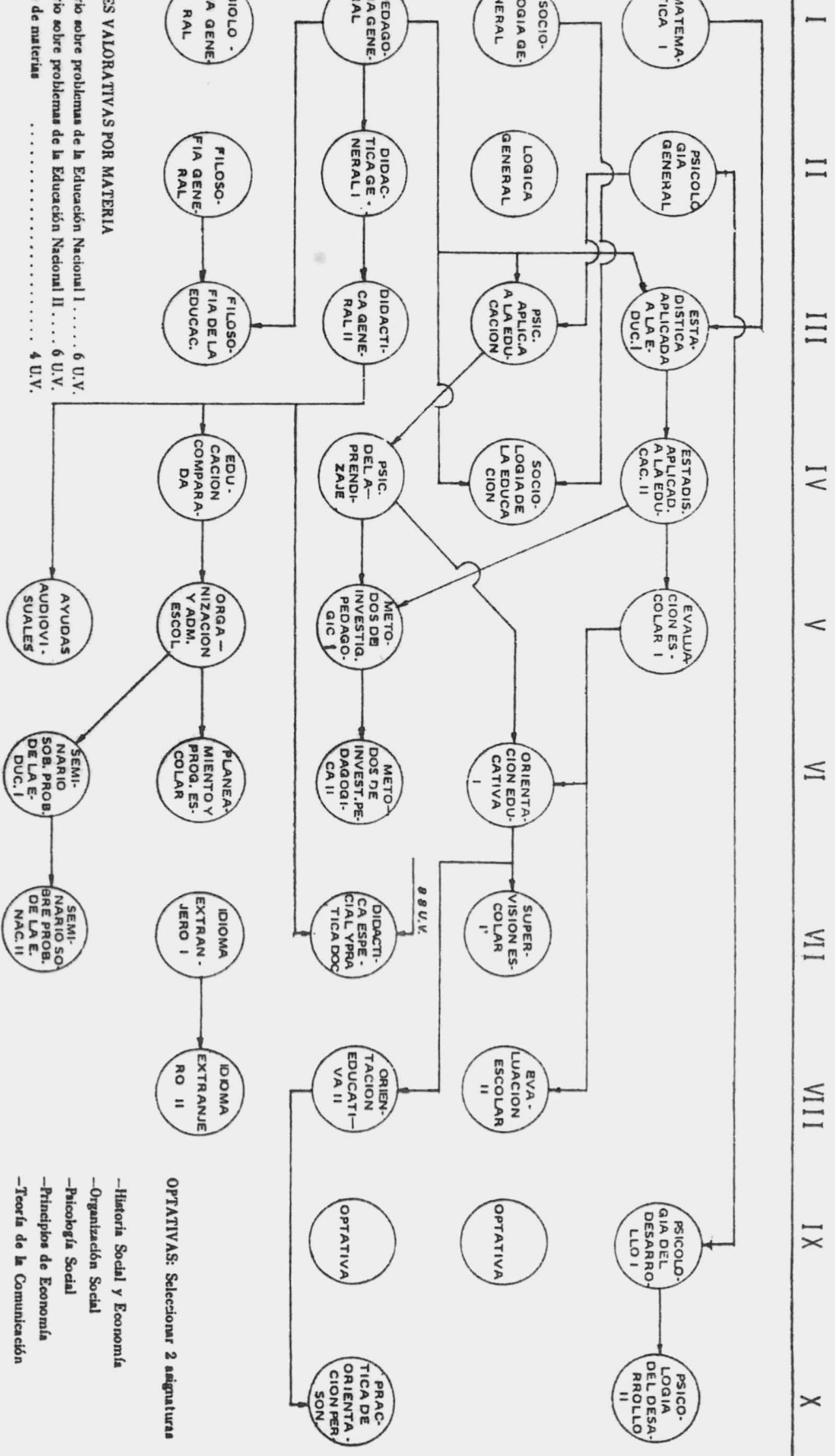
CICLO IX

Const. de Pruebas Evaluativas	6	Evaluación Escolar II
Evaluac. de Sist. Operativos I	5	Evaluación Escolar II
Optativa	4	el correspondiente

CICLO X

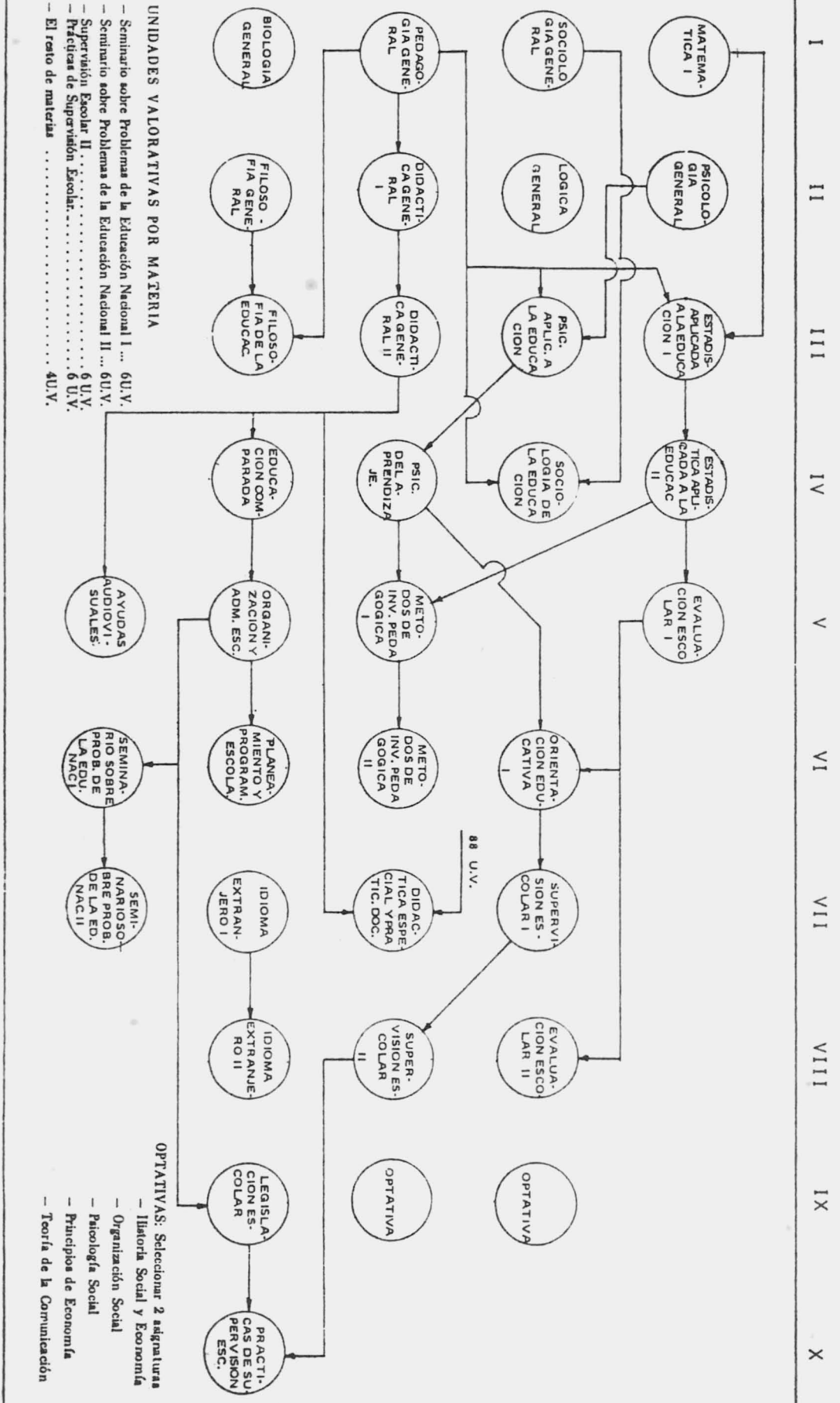
Evaluación de Sist. Operati- vos II	5	Evaluación de Sistemas Operativos I
--	---	--

PLAN TIPO DE LICENCIATURA EN EDUCACION - CONCENTRADO EN ORIENTACION

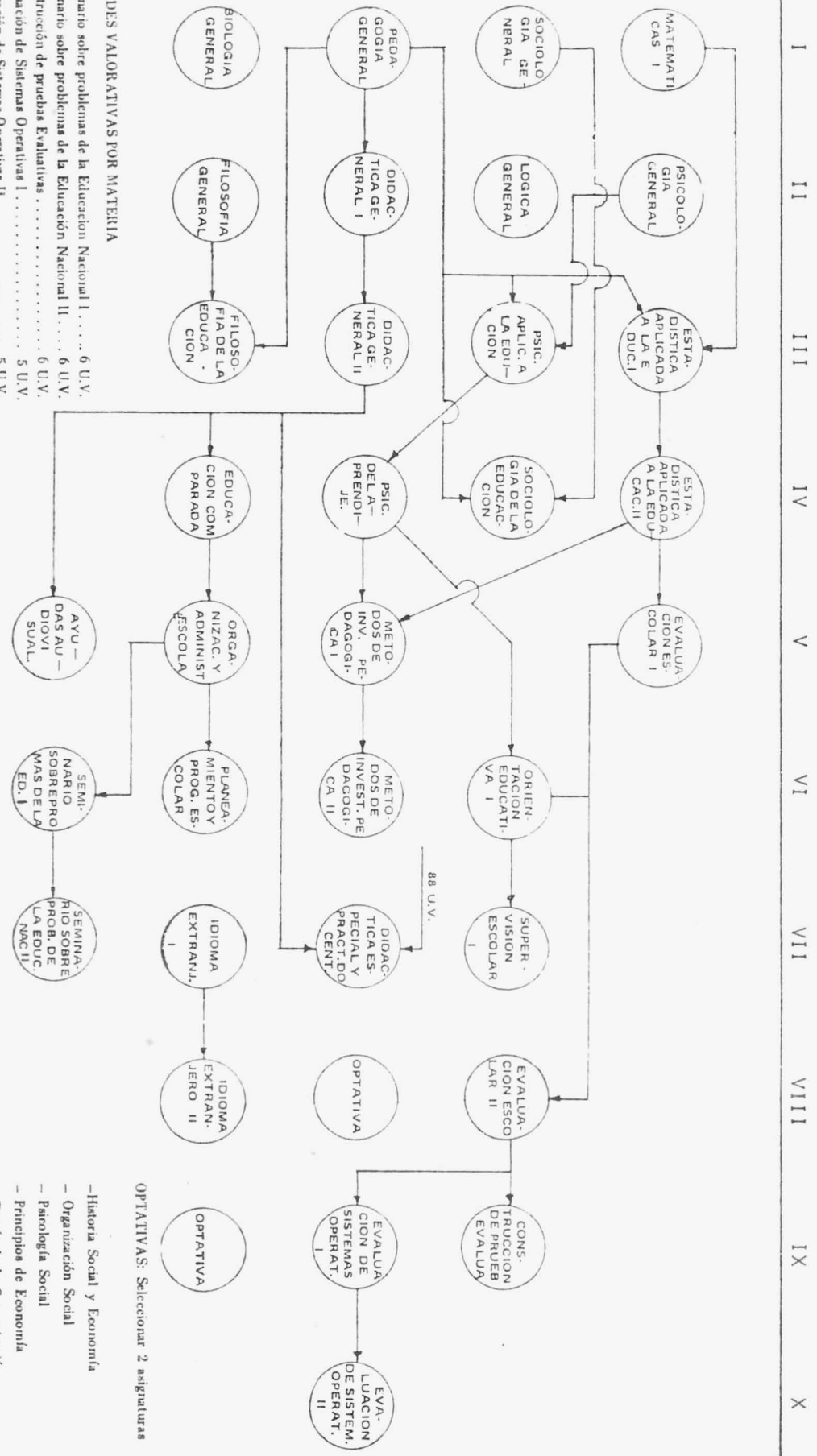


OPTATIVAS: Seleccionar 2 asignaturas

- Historia Social y Economía
- Organización Social
- Psicología Social
- Principios de Economía
- Teoría de la Comunicación



PLAN TIPO DE LICENCIATURA EN EDUCACION - CONCENTRADO EN EVALUACION ESCOLAR



UNIDADES VALORATIVAS POR MATERIA

- Seminario sobre problemas de la Educación Nacional I 6 U.V.
- Seminario sobre problemas de la Educación Nacional II 6 U.V.
- Construcción de pruebas Evaluativas 6 U.V.
- Evaluación de Sistemas Operativas I 5 U.V.
- Evaluación de Sistemas Operativas II 5 U.V.
- El resto de materias 4 U.V.

OPTATIVAS: Seleccionar 2 asignaturas

- Historia Social y Economía
- Organización Social
- Psicología Social
- Principios de Economía
- Teoría de la Comunicación

Al iniciar sus estudios en el SEAU del Departamento de Ciencias de la Educación, el estudiante puede escoger libremente una o más de las siguientes asignaturas del Primer Ciclor:

- Matemática I
- Sociología General
- Pedagogía General
- Biología General

Si el estudiante dedicara al estudio una hora diaria (6 horas semanales), se recomendaría escoger una o dos materias.

Si desea cursar dos, podría elegir una del Grupo A y otra del Grupo B.

GRUPO A

Matemática I

Biología General

GRUPO B

Sociología General

Pedagogía General

Si dispone de 2 horas diarias para estudiar (12 semanales), se recomendaría escoger hasta tres materias. Si dispone de 3 o más horas diarias (18 horas semanales) se recomendaría seleccionar de 3 a 4 materias. Si el estudiante desea cursar cuatro, puede escoger dos materias del Grupo A y dos del Grupo B.

14. Requisitos de Admisión al SEAU-DCE.

14.1 Examen de Admisión.

En el Modelo SEAU-DCE está prevista la no existencia de exámenes de admisión, ya que iría en contra de los objetivos generales del Sistema. Sin embargo, la institución que manejará el modelo puede aplicar a los alumnos de nuevo ingreso exámenes del tipo diagnóstico, con el fin de determinar su nivel de conocimientos y poderlos orientar más adecuadamente en su aprendizaje.

15. Metodología de estudio.

Una de las características particulares del SEAU-DCE es la relacionada con el papel que desempeñará el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es el alumno quien decide:

- El número de materias que ha de cursar
- El ritmo de trabajo que habrá de imponerse
- El tiempo que habrá de dedicar al estudio
- Los días que habrá de asistir al DCE
- Que personas formarán parte de su grupo de estudio.

La metodología de trabajo está apoyada en la concepción de aprendizaje independiente o autoaprendizaje. Esta

es una modalidad de aprendizaje, cuyas características fundamentales son:

- Posibilitar el logro paulatino de la autonomía o independencia del estudiante, tanto en su relación con el tutor como en la organización de sus conocimientos. El alumno participará en un sistema en el que podrá seleccionar, organizar, sistematizar y evaluar las experiencias que la carrera le ofrece.
- Favorecer el buen uso de sus recursos personales y materiales (tiempo, experiencias anteriores, etc.).
- Estimular el acrecentamiento de la responsabilidad en el aprendizaje. En su trabajo individual o de grupo el alumno asume un compromiso de acción permanente que le permitirá avanzar según su capacidad y disponibilidad real de tiempo.

La metodología de trabajo del SEAU-DCE se implementará a través de:

- Materiales de estudio.
- Tutorías.

16. Recursos didácticos.

El lenguaje multimedia que será utilizado en el SEAU-DCE son tres: libros de textos diagramados, asesoría y apoyos audiovisuales.

a) Libros de textos diagramados:

Estos constituyen el elemento didáctico de mayor importancia para el aprendizaje del alumno. Estarán estructurados en forma tal que faciliten el estudio autónomo, sean un instrumento ágil y dinámico y propicien el desarrollo de valores culturales.

En cada uno de los libros de texto se presentarán ejercicios de autoevaluación con el objeto de que el estudiante por sí mismo vaya comprobando el grado de avance que ha logrado en su aprendizaje, derivado de su propio esfuerzo. Serán semiprogramados y estarán estructurados de tal manera que fomenten el autodidactismo.

Se denominan diagramados porque presentarán en forma gráfica y objetiva los diferentes aspectos que integrarán los temas de estudio. Por medio de enmarcados, guías visuales, flechas, cuadros sinópticos, diagramas e ilustraciones, el texto irá orientado sobre la manera de estudiarlo. Resultará tan sencillo que es como si el alumno tuviera a su lado un profesor que lo guiara.

Los libros de textos en el SEAU-DCE contendrán las siguientes características:

- Introducción explicativa de la técnica empleada.
- Introducciones para el alumno.

- Objetivos generales del texto
- Unidades temáticas con objetivos e introducciones propias y esquemas resumen.
- Las unidades se subdividen en módulos o segmentos, planeados para ser estudiados en un tiempo propuesto.
- Los módulos presentan los siguientes aspectos:
 - . Objetivos específicos
 - . Actividades complementarias
 - . Vocabulario
 - . Reactivos de evaluación con sus respectivos paneles de verificación.

Los textos llevarán apéndices con elementos que ayudan a ampliar y profundizar temas o aspectos de estudio como: notas aclaratorias, tablas de validación, mapas, fotografías, bibliografías, etc.

b) Asesoría:

Representa la comunicación entre el alumno y la institución que imparte el Sistema.

En el SEAU-DCE funcionarán dos tipos de asesores:

- Asesor personal (Monitor)
- Asesor de área o materia (académico).

El Asesor Personal:

La función esencial del asesor personal, consistirá,

en poner al alcance de los estudiantes, individualmente o en grupo, los recursos necesarios para un aprendizaje útil. Organizará a los alumnos en equipos para la resolución de dudas comunes. Los orientará en las dudas académicas, en la medida de sus posibilidades, y en caso de no poder, los remitirá con el asesor de área, el cual es un especialista en un campo determinado del saber.

El asesor personal o monitor va a orientar y aconsejar para que el alumno logre aprovechar los refuerzos de aprendizaje que le ofrece el servicio.

Las labores que desempeñará el Monitor son de suma importancia en el funcionamiento del Sistema, ya que será el enlace entre el SEAU-DCE y las autodidactas, proporcionando la atención personalizada que se requiere para que el estudiante no se sienta "solo o abandonado" en el proceso de aprendizaje.

Los servicios a los alumnos del SEAU-DCE, tendrán el apoyo de un Monitor o auxiliar académico, quien los orientará en sus problemas y técnicas de estudio, al tiempo que los motivará y estimulará a superarse.

Su función resultará esencial para alcanzar los objetivos que persigue el Departamento de Ciencias de la Educación en su Sistema de Educación Abierta:

- . Estimular y motivar a los estudiantes en todo aquello que afecte sus estudios o dificulte su aprendizaje.
- . Guiar a los autodidáctas en la solución de los problemas que lo dificulten.
- . Dar fluidez a los servicios que ofrece el Sistema a quienes, por alguna circunstancia, no pudieron proseguir sus estudios después de graduarse como bachilleres o maestros.

Características:

Cada Monitor del SEAU-DCE, debe ser una persona:

- . Entusiasta.
- . Que le guste el trabajo que va a realizar.
- . Dinámica.
- . Que sea dueño de una personalidad equilibrada; que interacciona adecuadamente con el medio en que vive; con habilidad para mantener buenas relaciones.
- . Cordial.
- . Que su expresión, tanto oral como escrita, sea clara.
- . Que pertenezca a la misma comunidad en que trabaja, para facilitar la relación entre el grupo de estudio y el medio ambiente social.
- . Que tenga capacidad de autocrítica y conciencia de sus limitaciones, pero también deseos de superación.
- . Que sea poseedor de un alto grado de responsabilidad.
- . Con una mística de su labor social.

- . Que posea capacidad de organización que le será indispensable para poder trabajar adecuadamente con un grupo bastante heterogéneo.
- . Que sepa dialogar.

Una vez incorporado en el Sistema, se le entregará la siguiente documentación:

- . Credencial que lo acredite como Monitor del Sistema de Enseñanza Abierta del DCE.
- . El directorio de los alumnos que tendrá a su cargo. Cada directorio contendrá:
 - Nombre completo del alumno.
 - Su número de matrícula.
 - Su domicilio particular.
 - El teléfono de su domicilio o el que el alumno haya proporcionado en el momento de inscribirse, con la indicación de las horas en que puede llamársele.
 - Sus horarios de labores y su día o días de descanso en el trabajo.
 - La asignatura o asignaturas en que se haya inscrito.
- . Un ejemplar del Manual para Monitores del SEAU del DCE.
- . Un ejemplar del Manual para Asesores Académicos del SEAU del DCE.
- . Un ejemplar del Manual para Conductores del SEAU del DCE.
- . Un ejemplar del instructivo para alumnos del SEAU-DCE.

- . El Glosario del SEAU del DCE.
- . El Plan de Estudios de la Licenciatura del SEAU-DCE.
- . Hojas sobre técnicas de estudio para los estudiantes.
- . Juego de formas de control, debidamente numeradas.
- . Papelería diversa.

Además en la Oficina del Coordinador del DCE, el Monitor podrá consultar los textos diagramados en que estudian sus alumnos, pues en ella habrá permanentemente una colección de los mismos.

El Monitor dará a conocer oportunamente a todos sus alumnos lo siguiente:

- . El teléfono del Jefe del Centro de Estudio.
- . Los teléfonos de los asesores académicos adscritos al DCE.
- . El número del apartado postal al que pueden dirigirse para plantear sus dudas al Asesor Académico correspondiente.
- . El calendario de evaluaciones finales del curso.
- . El calendario de las prácticas y actividades obligatorias de cada asignatura.
- . El horario de labores del DCE.

El Monitor establecerá contacto con sus estudiantes:

- . Individualmente, o
- . En grupo (círculos de estudio).

Individualmente, visitará en su propio domicilio un nú

mero mínimo de estudiantes. El Monitor procurará formar con su grupo de estudiantes, pequeños sub-grupos o círculos de estudio de 12 ó 15 personas y de entre los mejores alumnos de cada círculo elegirá a uno que fungirá como "conductor" del mismo. Será una gran ayuda para el Monitor, pues lo auxiliará a conducir el subgrupo sin la presencia del Monitor. Reunidos los estudiantes el asesor podrá:

- . Utilizar las técnicas grupales y estimularlos a manejar, siendo personas adultas como lo son, la dinámica de grupos a fin de conseguir que mejoren su expresión y cobren seguridad en sí mismos.
- . Buscar el acercamiento entre ellos y la consecución conjunta de metas.
- . Orientar a los estudiantes hacia la aplicación práctica de lo aprendido.
- . La ampliación y/o profundización de los contenidos, en el caso que el estudiante lo requiera.
- . Motivarlos a que acudan en grupo al DCE previa cita con el Asesor Académico, o bien dándoles a conocer la programación de alguna actividad o práctica obligatoria o no obligatoria.
- . Revisar su trabajo (en lo general).
- . Investigar sus problemas personales en relación con el aprendizaje.
- . Hacer preguntas relacionadas con el contenido de sus tex-

tos diagramados.

- . En lo posible ayudarles a resolver sus dudas académicas.
- . Orientarlos a formular las consultas que dirijan por escrito a los Asesores Académicos, para lo cual deberán utilizar una hoja de consulta.
- . Revisar sus autoevaluaciones.
- . Invitarlos a acudir con mayor frecuencia posible al DCE programando previamente sus visitas. En estas podrán:
 - Aprovechar el material audiovisual que se les ofrezca, a fin de reafirmar su aprendizaje con estos recursos.
 - Aclarar sus dudas académicas con los Asesores. Les explicará que pueden hacerlo usando el teléfono o el correo, o personalmente.
 - Participar en el número fijado de PRACTICAS y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS de cada asignatura, según lo especifiquen los textos diagramados.
 - Participar en las actividades no obligatorias que promueban los conductores tales como conferencias, mesas redondas, presentaciones de materiales audiovisuales, exposiciones que hagan los Asesores Académicos para aclarar y explicar los temas que hayan ofrecido mayor dificultad, etc.
 - Visitar la biblioteca del DCE.

El Asesor Académico:

Las funciones del Asesor Académico estriban en:

- Ayudar didácticamente en su asignatura a quienes se inscriban para cursarla.
- . Auxiliarlos a resolver las dudas académicas con que tropiecen:
 - En los más importantes.
 - En general.

Características:

Como Asesor Académico del Departamento de Ciencias de la Educación en su Sistema de Enseñanza Abierta, deberá tener:

- . Estudios a nivel de Licenciatura.
- . Práctica docente mínima de tres años.
- . Práctica en la dinámica de grupos, que aplicará con oportunidad a los alumnos inscritos en su asignatura cuando lo consulten en el DCE.

Una vez incorporado en el Sistema, se le entregará la siguiente documentación:

- . Credencial que lo acredita como Asesor Académico del Sistema Abierto del Departamento de Ciencias de la Educación.
- . Relación con el nombre completo, el número de matrícula, el domicilio y el teléfono de los estudiantes inscritos en la asignatura de la que es responsable.

El estudiante puede solicitar individualmente el aseso-

ramiento académico, por iniciativa propia o por indicación del Monitor, en una o varias de estas tres formas:

- . Personalmente y en el DCE, dentro de las horas de labores de éste.
- . Por correo, dirigiéndose al apartado postal del DCE.
- . Por teléfono, llamando al número que estará instalado en su cubículo.

El Asesor Académico atenderá también a los alumnos, siempre que sea posible y en coordinación con el Monitor, en grupos pequeños.

Los Monitores subdividen sus grupos de alumnos en círculos de estudio de 12 a 15 y los inducen a visitar el DCE y consultar con el Asesor Académico en una sola entrevista, para lo cual conciertan día y hora.

El deber de los asesores durante las entrevistas individuales o en grupo será:

- . Recibir a los participantes en su cubículo y procurar ser cortés, afable y respetuoso.
- . Hacer más ágil el aprendizaje y la solución de las inquietudes.
- . Orientar y motivar su entusiasmo por el estudio de las asignaturas.
- . Comprobar que su aprendizaje no es memorizado, sino razo-

nado.

- . Sugerir técnicas adecuadas de estudio.
- . Verificar el acierto o desacierto de las autoevaluaciones.
- . Encauzar la curiosidad y fomentar la creatividad a través de: hacer reflexiones, investigar, comentar y discutir, criticar y autocriticar, emitir juicios, análisis y síntesis, cuestionamiento constructivo y fomentar el planteamiento de problemas y la proposición de soluciones.
- . Despertar en ellos un interés permanente por investigar y resolver por sí mismos las dificultades que se les presenten.
- . Comprobar de que siguen la secuencia de los Módulos contenidas en las Unidades.
- . Ver que hayan resuelto los ejercicios de aplicación que aparecen en los textos diagramados.
- . Cerciorarse de que han seguido las indicaciones contenidas en las hojas sobre Técnicas de Estudio que se les entregarán periódicamente.
- . Indagarse el número de módulos de cada unidad que hayan estudiado.
- . Recordarles la necesidad de participar en las prácticas o actividades sugeridas en las Unidades de la asignatura.
- . Asimismo, recordarles que deben participar en un número mínimo de prácticas o actividades consideradas obligato-

rias para que tengan derecho a la evaluación final.

En parte, las prácticas que se considerarán obligatorias deberán hacerlas en los laboratorios del Departamento de Idiomas y Biología:

- Puede decirse que la existencia de los grupos de estudio es verdaderamente esencial para los sistemas abiertos de enseñanza y esto por varias razones:

- Facilitan la relación cara a cara y la convivencia de personas que poseen un aglutinante común: el interés por el estudio.

- Permiten emprender tareas que para una persona sola serían más difíciles o complicadas.

- Fomentar, si son adecuadamente encauzadas, actitudes de cooperación, de intercambio, de crítica, de cuestionamiento personal.

Finalmente, el Asesor Académico asistirá a las juntas que, presididas por el Coordinador de Asesores Académicos, se celebren en el lugar, día y hora que oportunamente se dé a conocer.

En estas juntas, el asesor de asignatura entregará al Coordinador de Asesores Académicos un informe resumido para darle a conocer el adelanto de los alumnos de la asignatu-

ra. En él hará constar:

- El promedio de aprovechamiento de la asignatura.
- El número de alumnos que lo consultaron durante la semana:
 - . ¿Cuántos personalmente?.
 - . ¿Cuántos por correo?.
 - . ¿Cuántos por teléfono?.
- En qué actividades y prácticas complementarias obligatorias y no obligatorias participaron.
- El porcentaje de alumnos que consultaron los materiales audiovisuales existentes en el Departamento de Ciencias de la Educación.
- El tipo de material que consultaron más, y
- Las evaluaciones por unidad que recibió en la semana.

c) Apoyos Audiovisuales.

Algunos elementos didácticos que se utilizarían en el Sistema Multimedia del SEAU-DCE, son coadyuvantes del texto y de gran eficacia cuando puede disponerse de ellos:

- . Emisiones de radio (radiomódulos).
- . Transmisiones de televisión (Telemódulos).
- . Impresos.

Los guiones de radio y televisión siempre estarán diseñados de acuerdo con los programas de estudio y en concordancia

cia con los libros de texto, lo que significa que estarán dosificados en relación al tiempo de estudio previsto en los módulos. Sus objetivos coinciden con los de los libros de texto y su función primordial será la de motivar, orientar y ubicar al estudiante, complementando y apoyando los contenidos y facilitando, de esta manera, la aplicación de los conocimientos.

Otros elementos visuales y audiovisuales son muy útiles cuando hay recursos suficientes para emplearlos como:

- . Cassettes
- . Cintas magnetofónicas
- . Diapositivas
- . Filminas
- . Franelógrafos
- . Periódicos murales
- . Foto-montajes
- . etc.

En resumen, los elementos didácticos descritos en los párrafos anteriores, podrían jerarquizarse de la siguiente manera:

- . Libro de texto - ESENCIAL
- . Asesoría - NECESARIA
- . Radio y T.V. - CONVENIENTE

El tipo de recursos didácticos estará determinado por las características psicoandragógicas del usuario al que se dirigen. Es indudable que el material debe responder a una estructuración didáctica que esté de acuerdo con los objetivos andragógicos de un sistema abierto.

En cuanto a la preparación de material didáctico para todos los niveles educativos de enseñanza abierta, el staff estaría formado por:

- Investigadores :
 - .Especialistas en materia
 - .Pedagogos
 - .Psicólogos
 - .Expertos en comunicación:
 - Televisión
 - Radio
 - Comunicación gráfica
 - .Dibujo
 - .Fotografía
 - .Preparación de material impreso
- Técnicos :
 - .Elaboración de guiones para cine, radio y televisión
 - .Productos de películas
 - .Producción y grabación de programas de radio y televisión

17. Centro de Estudio.

En el plantel del Departamento de Ciencias de la Educación funcionaría el Centro de Estudio del SEAU. Laborato-

rios, Biblioteca, Sala de Audiovisual, Cubículos para Asesores Académicos, etc., estarían a disposición de los estudiantes del SEAU-DCE, en días y horarios especiales.

Allí se reunirían, especialmente los sábados para realizar sus prácticas de laboratorio, consultar la bibliografía recomendada, participar en conferencias, mesas redondas, paneles y actividades grupales, que les permita intervenir dentro de una comunidad estudiantil y tener un sentido de grupo social. Será un Centro adaptado en lo posible, para prestar todos los servicios que necesita el alumno.

A medida que el SEAU-DCE se vaya desarrollando se irán estableciendo en distintas zonas del país Centros de Estudio o Centros Regionales (Centro Universitario de Oriente y Occidente). Su apertura estará determinada por la demanda de estudios, por el interés de las comunidades, entre otros factores. Los Centros Académicos pueden ser definidos como un punto de reunión del estudiante con los tutores en el cual se dispondrá de algunos medios de apoyo que garanticen el mejor aprovechamiento de los cursos. En los Centros Académicos se espera tener una biblioteca mínima, básica, medios de apoyos grabados, sonoros. Allí se podrán hacer citas con los tutores que, en la medida que el espacio lo permita, vendrán a reunirse con estudiantes en ese

mismo lugar.

La existencia de estos Centros en diversas regiones del país permitirán llevar los beneficios de la educación superior sin desvincular al participante de su medio, permitiéndole así mismo convertirse en agente de cambio de su comunidad y de su región.

Cada Centro Regional estaría dirigido por un Coordinador e integrado por personal docente y administrativo.

18. Recursos Necesarios.

18.1 Recursos humanos.

Las recomendaciones para el establecimiento formal de un sistema de enseñanza abierta implican necesariamente la existencia de un equipo de personas que se encargarán de la planeación, promoción administrativa y desarrollo de ese Sistema.

Aunque el SEAU-DCE estará integrado al Sistema ya estructurado en cuanto a planes y programas de estudio y aunque se pueden contar con servicios de apoyo, es necesario de recursos humanos específicamente preparados dedicados al sistema abierto.

El Sistema Abierto de Enseñanza Universitaria en el Deu

partamento de Ciencias de la Educación deberá contar con el apoyo de todas las dependencias que integran la Facultad de Ciencias y Humanidades; no obstante deberá contar con recursos humanos propios, los cuales estarán directamente involucrados en el Sistema. El Departamento de Ciencias de la Educación se encuentra en una posición privilegiada en cuanto a recursos para el establecimiento de un sistema abierto de enseñanza ya que, su cuadro de personal está formado de: especialistas en Administración de la Educación, pedagogía, biología, currículum, matemáticas, psicología, idiomas, comunicación y sociología.

A fin de maximizar la utilización de los recursos existentes que conforman el cuadro de personal antes aludido, deberá de capacitarse a través de un curso de Educación Abierta.

18.2 Recursos materiales.

Al implantar el Sistema del SEAU-DCE se tendrá que disponer de un mínimo de recursos materiales que proporcione las facilidades necesarias tanto a maestros, alumnos y administradores.

Se dispondrá de las instalaciones que el propio Departamento de Ciencias de la Educación posee, tratando de no

interferir el desarrollo relativo a los alumnos escolarizados. A fin de agilizar la operatividad y eficacia, el SEAU-DCE hará uso de los recursos que posean las dependencias que integran la Facultad de Ciencias y Humanidades, así como los recursos de las otras Facultades, como Medicina, con su circuito cerrado de televisión y la Sección de Ayudas Audiovisuales de la Biblioteca Central de la Universidad.

Entre los recursos materiales que posee el DCE están los siguientes: una grabadora, un video tape, un retroproyector de vistas opacas, un proyector de film, un proyector de diapositivas, cubículos y una sala de proyección. También se cuenta con los recursos extrauniversitarios como Televisión Educativa, Radio Nacional, el Ministerio de Educación y otras Entidades.

19. Evaluación del Aprendizaje.

La evaluación será integral, permanente y continua. Para la evaluación del aprendizaje se utilizarán pruebas objetivas, de ensayo, de proyectos y otras que permitan mejorar el aprendizaje.

Los participantes del Sistema serán evaluados de dos maneras:

- . Evaluaciones parciales, y
- . Evaluación final.

Las evaluaciones parciales las resolverá el alumno cuando termine el estudio de una Unidad. Estas evaluaciones son acreditables.

La escala de calificaciones será de 0 a 10 y se emplearán únicamente números enteros.

Una vez que, a juicio del asesor académico, de asignatura, el participante haya concluido el aprendizaje de todas las unidades de que consta el texto y comprobado que cumplió con el número exigido de prácticas o actividades obligatorias, o con los requisitos específicos de la asignatura, autorizará su evaluación final. Esta es acreditable y se medirán con la calificación decimal.

Otras Evaluaciones (no acreditables).

El asesor académico llevará el control de lo siguiente:

- . Las autoevaluaciones.
- . El número de prácticas o actividades complementarias de la asignatura en que haya participado el alumno.
- . El número de visitas que haya hecho al Centro de Estudios para aprovechar los medios de apoyo que en él se ofrecen.

. El número de visitas que hayan consultado con el Asesor.

Estas actividades se tomarán en cuenta para la evaluación final.

La evaluación en el Sistema Abierto de Enseñanza se expande en direcciones diversas. Abarcará tanto los elementos humanos como los materiales que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación tendrá una función retroalimentadora para la institución educativa.

El SEAU-DCE, evaluará constantemente los resultados de la acción educativa. Así pues, medios, procedimientos y personas que contribuyen en el cumplimiento de los objetivos serán evaluados en forma permanente.

En rigor, se considerarán tres aspectos susceptibles de evaluación: aspecto pedagógico, aspecto organizativo y aspecto socio-económico.

a) Aspecto Pedagógico.

Se refiere a la comprobación sistemática y continua del grado en que se van cumpliendo los objetivos educacionales previamente establecidos, para el proceso de enseñanza aprendizaje. Este aspecto comprende la evaluación didáctica y la evaluación del aprendizaje, como conductas últimas medibles.

i) Evaluación didáctica: valora el grado en que personas, recursos y procedimientos didácticos que intervienen en el Sistema, han contribuido al logro de los objetivos educacionales propuestos.

- Asesor Personal (de Carrera)
- Asesor de materia
- Material didáctico.

Un aspecto muy importante en la evaluación integral, es el juicio que el alumno pueda exponer sobre la eficacia de los elementos humanos y materiales que participen en su formación.

ii) Evaluación del aprendizaje: valora el grado en que el alumno ha alcanzado o va alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos al principio del curso para cada asignatura:

La evaluación del alumno tiene utilidad para:

- Reafirmar cada etapa de su aprendizaje.
- Darle seguridad en sí mismo al permitirle conocer con claridad cuál es su situación.
- Hacerlo conciente y activo en su propia formación, al tener la oportunidad de corregir sus errores.
- Elaborar elementos didácticos de remedio o refuerzo.

La evaluación del alumno, en el área de conocimientos,

se realizará mediante las tres formas específicas anteriormente:

- . Evaluaciones parciales.
- . Evaluación final, y
- . Actividades complementarias no acreditables.

b) Aspecto Organizativo.

En este aspecto, se evaluarán las actividades relacionadas con:

- La inscripción de alumnos.
- El archivo de alumnos.
- La expedición de constancias de acreditación.
- El mantenimiento y funcionamiento general de: locales de asesoría y acreditación, etc.

Para efectuar la evaluación en este aspecto, se contarán con formas especiales que harán expedito el funcionamiento administrativo.

c) Aspecto Socioeconómico.

Se refiere al análisis de los factores medio ambientales en donde se desarrolla cada uno de los alumnos inscritos en el Sistema. Aspectos tales como: sociales, económicos, familiares, de trabajo, etc.

Este tipo de análisis puede emplear encuestas, escalas

estimativas, etc. Se utilizarán para conocer las características generales y especiales de la población inscrita y a partir de estos datos lograr la evaluación del Sistema.

En suma, la información obtenida en la evaluación de los tres aspectos expuestos (pedagógico, organizativo y socioeconómico), retroalimentará tanto a la institución educativa en las actividades de investigación y elaboración, ya que ello significa el mejoramiento constante del Sistema.

A N E X O S

A N E X O A

NOMINA DE ESCUELAS UNIFICADAS OFICIALES QUE
LABORAN POR LA TARDE EN EL AREA METROPOLITANA
DE SAN SALVADOR.

MUNICIPIO	No.	NOMBRE DE LA ESCUELA
S A N S A L V A D O R	1	Joaquín Rodezno No. 2
	2	Abraham Lincoln No. 2
	3	República de Argentina
	4	República de Chile No. 2
	5	Teresa Escobar v. de Tejada Llerena
	6	José Matías Delgado No. 2
	7	Jorge Lardé No. 2
	8	República del Paraguay
	9	Juan Manuel Rodríguez
	10	República de Costa Rica
	11	Barrio San Jacinto
	12	República de Colombia
	13	España No. 2
	14	Francisco Gamboa
	15	Ana Guerra
	16	Tercer Ciclo General Francisco Morazán
	17	Tercer Ciclo General Francisco Menéndez
	18	República Dominicana No. 2
	19	Alberto Masferrer
	20	Cecilia Chery No. 2

MUNICIPIO	No.	NOMBRE DE LA ESCUELA
MEJICANOS	21	Grupo Escolar Japón No. 2
	22	Colonia Zacamil
	23	Antonio Najarro No. 2
AYUTUXTEPEQUE	24	Doroteo Vasconcelos
	25	Dr. Arturo Romero
CUSCATANCINGO	26	Escuela La Paz
CIUDAD DELGADO	27	Escuela de Varones 12 de Octubre No. 2
	28	Pedro Pablo Castillo
	29	Refugio Cifontes No. 2
SOYAPANGO	30	Centro Urbano Amatepec
	31	Antonio José Cañas
	32	Barrio El Progreso No. 2
ILOPANGO	33	República de Venezuela No. 2
	34	Col. Santa Lucía No. 2
SAN MARCOS	35	Pacheco Castro No. 2
	36	Domingo Faustino Sarmiento No.2
ANTIGUO CUSCATLAN	37	Pedro Pablo Castillo
SANTA TECLA	38	Daniel Hernández No. 2
	39	Pilar Velásquez No. 2

A N E X O B

CUESTIONARIO PARA MAESTROS

OBJETIVO:

Que los maestros encuestados proporcionen los datos requeridos para un trabajo de Tecnología Educativa.

INSTRUCCIONES:

Estimado Maestro:

Al responder el presente Cuestionario, se ruega a Ud. proporcionar los datos requeridos en forma objetiva y breve, cuando tenga que dar explicaciones.

Las respuestas pueden ser una o varias, según lo estime conveniente.

Conteste marcando con una x en el casillero correspondiente y escriba en las líneas respectivas los datos que se soliciten.

AGRADECIMIENTOS:

La colaboración que brinda con sus informes, serán de gran utilidad. Por lo que anticipadamente le agradezco su atención.

Lic. Manuel Antonio Pantoja.

I. ASPECTOS GENERALES:

- 1. Edad ____ años
- 2. Sexo F M
- 3. Lugar de residencia: _____

II. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS:

- 4. Estado civil:
 - Soltero.
 - Casado.
 - Viudo.
 - Divorciado.
- 5. En qué Escuela Normal se graduó como maestro: _____

- 6. Horario de Trabajo:
 - Todo el día
 - Solo la tarde . . .
 - Tarde y noche . . .
 - Los tres turnos. . .
- 7. Ingreso mensual familiar: _____
- 8. Número de personas que dependen económicamente de usted: _____

III. ASPECTOS ACADEMICOS:

- 9. Estudia en la Universidad: Si No.

10. En caso negativo, que motivos le impide asistir:

11. Le gustaría hacer una Carrera Universitaria: _____

12. Con qué finalidad?: _____

13.Cuál de las Carreras que sirve la Facultad de Ciencias y Humanidades le gustaría estudiar:

- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Psicología.
- Licenciatura en Periodismo...
- Licenciatura en Sociología.
- Licenciatura en Letras.
- Licenciatura en Filosofía.
- Licenciatura en Idiomas.
- Licenciatura en Biología.
- Ninguna de las anteriores.

14. Estaría dispuesta a estudiar por el Sistema de Educación Abierta, que consiste en que el participante puede realizar su aprendizaje en el tiempo de que disponga, sin necesidad de recurrir a "clases" y en el lugar que estime más apropiado:

Si No

15. Estaría en la posibilidad de financiar usted mismo sus estudios

Si No

16. En caso de que su respuesta fuera positiva, dispone de algunas horas libres para dedicarse al estudio en su propia casa, sin que tenga que asistir regularmente a la Universidad?.

Si

No

17. Qué beneficios obtendría usted si se le diera la oportunidad de estudiar fuera de horarios rígidos y en el lugar que usted considere conveniente:

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

1. ARRIEN, Juan y otros. . "Los retos de la Educación a Distancia". Ediciones FUPAC. Guatemala, 1978.
2. ARCE Alfaro, Carlos . . "Universidad Estatal a Distancia", Costa Rica, 1979.
3. BLOCK, Alberto "La innovación Educativa". Edit. Kapelusz, México, 1978.
4. BREMER, John "La Escuela sin Paredes". Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1975.
5. BRODESOHN, Mario "Financiamiento de la Educación en América Latina". Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 590.
6. CASAS, Miguel. . . . "Consideraciones Preliminares para la Creación de la Universidad Abierta de Venezuela", 1976.
7. CREFAL. "Primer Seminario Nacional de Educación Abierta". Monterrey N. L. México, 1978, pp. 20, 22.

8. CREFAL. "Curso Multinacional para la formación de Especialistas en Educación de Adultos a Nivel de Post-Grado". Pátzcuaro, Michoacán, 1978.
9. CREFAL "Seminario de Educación Abierta". Maracaibo, Venezuela, 1977.
10. CEMPAE. "Aplicación del Método de Enseñanza Abierta", México, 1976.
11. CEMPAE. "Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta", México, 1976.
12. COLEGIO UNIVERSITARIO DE MARACAIBO (CUM). "Estudios Especiales Orientados". México, 1977. p. 15.
13. CEMPAE. "Un Sistema de Enseñanza Abierta en México". México, 1978.
14. CEMPAE. "Respuestas a Algunas Preguntas sobre Sistemas Abiertos de Enseñanza", México, 1978.
15. COLEGIO DE BACHILLERES "Sistema de Enseñanza Abierta" México, 1978.

16. FERRINI, María Rita. . "Hacia una Educación Personalizada", Edit. Edicol. S.A. 1977.
17. GARRIDO García, Manuel. "La Universidad Nacional de Educación a Distancia". Edit. CEAC. Barcelona, 1976.
18. INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE MORELIA (D.G.I.T.R.). . . . "Modelo de Implantación de un Sistema Abierto". Monterrey, N.L. México, 1978, p. 6.
19. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO. "Modelo de Operación SAE-IPN. México, 1978.
20. MINISTERIO DE EDUCACION "Subsistema de Educación a Distancia". Universidad Estatal de Estudios a Distancia de El Salvador". (U.N.E.D.E.S.), El Salvador, 1979, pp. 45, 47.
21. MINISTERIO DE EDUCACION "Implementación del Modelo Experimental de Educación a Distancia" (S.E.D.). El Salvador, 1979, p. 7.
22. MANZO, Abelardo J. "Manual para la Preparación de Monografías". Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1973.

23. O.E.A. "Misión de Estudios en Instituciones Educativas de México y Estados Unidos". México, 1976.
24. PORCHER, Luis. . . . "La Escuela Paralela". Edit. Trillas, Kapelusz, México, 1978.
25. U.N.A.M.. "Sistema de Universidad Abierta Facultad de Filosofía y Letras". México, 1978.
26. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (U.A.N.L.). "Experiencias de Educación Abierta en el Estado de Nuevo León". Monterrey, México, 1978, pp. 4, 9.
27. ESCOTET, A. Miguel. . . "Docencia". Edit. Publicaciones U.A.G., 1978, pp. 31, 32, 33 y 34.
28. VALERO, José M. . . . "Educación Personalizada", Edit. Progreso, S.A., México, 1978.
29. VAN DALEN, Deobold B. . "Manual de Técnicas de la investigación Educativa". Edit. Paidós. Buenos Aires, 1971.

30. WAGNER, Leslie. . . . "Costos y Beneficios de la Educación Abierta".

DOCUMENTOS

Facultad de Ciencias y Humanidades. Unidad de Planeamiento. Boletín Estadístico, años: 1977/78; 1978/79, pp. 6, 8 y 9.

Facultad de Ciencias y Humanidades. Administración Académica. Memoria de Labores, año: 1978 - 1979.

Revista Interamericana de Educación de Adultos, Vol. I, número 2 y 3 - 1978, Organización de Estados Americanos (OEA).

OTRAS FUENTES

Entrevista personal con el Sr. Peña Bonilla, A., Encargado del Centro de Documentación e Información del Ministerio de Educación. Septiembre/79.

Entrevista personal con el Lic. Pedro Hernández Dueñas, Coordinador Académico de las Oficinas Centrales de la Universidad de El Salvador. Septiembre/79.